ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batalliere núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.0[illegible]
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Domingo 28 de Setiembre de 1902

Año XXXIX—Núm. 11,436

Almanaque

Hoy domingo 28 — Santos Wenceslao mt. y beato Simon. — Sol sale 5 h. 47 m. — pónese 6 h. 1 m. — luna nueva el 1.o.

Mañana lunes 29 — La Dedicacion de San Miguel. — Sol sale 5 h. 45 m. — pónese 6 h. 2 m. — luna nueva el 1.o.

EL SIGLO

Notas de Fénix

Ayer tarde ingresó en el Hospital de Caridad, en calidad de presa y en avanzado estado de preñez, Paulina Perna, acusada de inauditas crueldades cometidas en Mosquitos (departamento de Canelones) en la persona de una desventurada chiquita que—afortunadamente para el mas grande de los afectos naturales,—no es hija suya.

[illegible] y ratificamos la sabiduría del refran: «uno ve caras y no ve corazones». Bajó del carro celular con la mayor desenvoltura, y al pisar el umbral de aquel establecimiento dijo: buenas tardes. Es [illegible] de color blanco y rostro completamente destituido de rasgos repelentes. [illegible] á lo sumo, 25 años de edad.

[illegible] se extrañó un día de que el [illegible] periodista don Jacinto Albistur [illegible] compasion hacia un delincuente [illegible] calificándole de desdichado;—y el [illegible] la cristiano y lo justo era [illegible] y compadecer al delincuente [illegible] desgracia tiene en el peso [illegible] conciencia y en la pena [illegible] la sociedad agraviada.

[illegible] igual nos produjo la [illegible] mujer. Y, hasta pen[illegible] lleva en su cercana ma[illegible] promesa de regeneracion mo[illegible]

***

[illegible] de minutos no se le dió [illegible] á un vapor-correo aleman [illegible] el «Cap Roca», en tránsito [illegible] para Buenos Aires.

[illegible] ni mucho menos á la [illegible] pues se ha ceñido estrictamente á las disposiciones aplicables [illegible] lamentamos las consecuencias inmediatas del hecho, y la repercusion que pudiera tener en el concepto de [illegible] en nuestro puerto las facilidades reclamadas por la actividad creciente del comercio.

[illegible] tanchas de descarga y brazos [illegible] contrariedades, acentuadas [illegible] á los estibadores, que en número de 50 ó 60 hubieran ganado doble [illegible] trabajando durante la noche.

[illegible] que convendría aflojar un poco [illegible] hasta que tuviéramos el puerto [illegible] cuya construccion realiza,—acaso [illegible] para la ansiedad pública.— [illegible] piano, piano se va lontano.

***

En Santo Tomé (Corrientes) ha fallecido [illegible] Isabel Esquivel de Soley, á la [illegible] 105 años.

[illegible] resulta chica al lado de la que [illegible] un telegrama de Río Janeiro. «Fué [illegible] hoy 25 (diez) el cadáver de una [illegible] africana que contaba 140 años.»

[illegible] cuarenta!... Un angelito de [illegible] que se ha ido al cielo para no aburrirse en este mundo.

***

[illegible] el producto de un espigueo que [illegible] ser útil en diversos conceptos:

—La Cámara de Diputados de Entre Ríos ha sancionado un proyecto por el cual se deroga desde el 1.º de Enero próximo [illegible] que gravaba con un impuesto de [illegible] la venta de toda vaca, vaquilla ó [illegible] con excepcion del ganado de cría.

[illegible] Uribelarrea (Buenos Aires), po[illegible] de 2.000 habitantes, se carece [illegible] de médico y boticario.

Se exige revalidacion provincial del tí[illegible] cuando proceda de la capital fe[illegible]

Se calcula que en las provincias de Santa Fe y Córdoba hay sin vender 44.885 [illegible] de trigo y 81.910 de maiz. En las [illegible] provincias el área sembrada con [illegible] en 219.000 hectáreas y la del [illegible] y la con lino en 200.663.

***

La comision directiva del Club 25 de [illegible] Trinidad, ha pasado una nota de [illegible] á don Isidoro De-María, [illegible] del Archivo General Administrativo [illegible] motivo de los datos históricos que [illegible] documentados, á fin de [illegible] la fecha de la fundacion de aquella [illegible]

[illegible] la imposibilidad de fijar con [illegible] el mes y el día. No así el año, y [illegible] se ha acordado que, prévia autorizacion gubernativa, el 1.º de [illegible] de 1903 se festeje el primer centenario de aquella próspera poblacion.

Fenix.

LOS LEGISLADORES NACIONALISTES

LA REUNION DE ANOCHE

Tuvo lugar anoche en el Club Nacional la reunion de legisladores nacionalistas que habíamos anunciado, para reanudar el cambio de ideas iniciado alrededor del magno problema de Marzo.

Asistieron los siguientes legisladores: senadores doctor Alfredo Vasquez Acevedo, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, Doroteo Navarrete, Manuel Aragaveytia.

Excusaron su inasistencia por escrito los senadores Eduardo Acevedo Diaz por un mal entendido que le hizo suponer suspendida la reunion, el señor Manuel R. Alonso, por hallarse enfermo. El doctor Baena, como se sabe, no podía asistir por estar en Buenos Aires.

Diputados: doctor José Romeu, doctor Manuel Herrero y Espinosa, Bernardino Orique, Mario Gil, Solano A. Riestra, Carlos Roxlo, doctor Diego M. Martinez, Eduardo Anaya, doctor Carlos A. Berro, doctor Francisco H. Lopez, doctor Martin Aguirre, Lauro Rodriguez, doctor Silvan Fernandez, Federico Brito del Pino, doctor Escolástico Imas, doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, doctor Rosalio Rodriguez, doctor Arturo Berro, doctor Ramon Vasquez Varela, Juan A. Smith, doctor Rodolfo Fonseca.

Adhiriéronse por tarjeta á la reunion los señores doctor Francisco del Campo y Francisco J. Ros. El doctor Juan Gil excusó su inasistencia por estar enfermo. Tambien se hallaba enfermo el señor Rodolfo Vellozo.

Ausentes se encuentran los diputados Eduardo Moreno y Luis Eduardo Segundo, el primero en la Colonia y el segundo en San José.

La reunion fué presidida por el doctor Vasquez Acevedo y duró hasta las 10 1/2.

Una nube de reporters abordó á los legisladores nacionalistas al terminar la reunion, pero resultaron defraudados en sus esperanzas de obtener informes.

Se había resuelto guardar completa reserva respecto de las opiniones vertidas allí. Lo único que se adelantó fué que nada se había propuesto concretamente y por consiguiente no había resolucion ninguna que comunicar.

Por referencias relacionadas lógicamente, puede afirmarse que en la reunion reinó completa uniformidad de miras y apreciaciones, hallándose todos dispuestos á mantener la unidad y la armonía para la mas acertada y patriótica solucion del problema presidencial, consultando las mejores garantías del derecho propio y ante todo los intereses generales del país. Evidencióse un espíritu de solidaridad firme y sincero en todos los que emitieron juicios y opiniones, como base segura de sana y positiva influencia.

En cuanto á la creencia de que pudiera en la reunion haberse hablado de candidatos, podríamos adelantar que es errónea, pues domina entre los legisladores nacionalistas la idea de que les corresponde esperar las iniciativas que surjan en el seno del partido colorado, para acompañar aquellas que mas se armonicen con los mas vitales intereses de la patria y las mas elevadas y fecundas aspiraciones de la opinion.

Una cosa que no ha sido materia de reserva es la decision manifestada en la reunion de anoche de celebrar con mayor frecuencia reuniones de legisladores nacionalistas, para continuar ocupándose de la cuestion presidencial, pugnando por formar el mas acertado juicio en el asunto y por mantener la cohesion de los elementos nacionalistas.

La mesa, compuesta del doctor Vasquez Acevedo y de los señores doctor Mario Gil y Solano A. Riestra, invitará para las próximas reuniones.

El conflicto de Paysandú

SU ORIGEN

SUS VERDADERAS CAUSAS

La Junta y la Inspeccion Técnica

EL INGENIERO ALVAREZ CORTÉS

Resolucion del Poder Ejecutivo

BREVE COMENTARIO

Casi es inútil decir que los insultos dirigidos por el presidente de la República, desde las columnas del diario oficial contra el doctor Alfredo Vasquez Varela y el doctor Giribaldi Heguy, nos han producido la mas desagradable impresion.

Con ellos, el presidente de la República no hace otra cosa que agraviarse á sí mismo, provocando un movimiento general de repulsion, no para los insultados sinó para el que insulta.

Hecha esta salvedad, vamos á rectificar algunas afirmaciones contenidas en el reportaje que publicó ayer «La Razon» respecto del origen del conflicto de Paysandú, afirmaciones que revelan un conocimiento defectuoso de los hechos y especialmente del incidente inicial de dicho conflicto—del choque entre la Junta Económico Administrativa del departamento y la oficina técnica del mismo.

Los datos que suministra ese reportaje pueden ser resumidos así: el ingeniero Alvarez Cortés, pidió un sobresueldo que le fué negado, y por eso renunció el cargo que desempeñaba. Tal sería, según esos informes, el origen del conflicto.

Hay error en lo que á esto se refiere. El ingeniero Alvarez Cortés que, sea dicho de paso, era el tercero que iba á Paysandú desde la creacion de las inspecciones regionales, habiendo renunciado sus dos predecesores, debía recibir, como estos, una partida para gastos de locomocion. Era lo acordado, y era la práctica. Un buen día, la Junta se negó á pagar esos gastos. El señor Alvarez Cortés dió cuenta á su superior [illegible] y este le ordenó que insistiera, pero la insistencia no tuvo resultado. En dimes y diretes pasó algun tiempo, hasta que el ingeniero citado resolvió bajar á la capital y enterar al Ministerio de Fomento sobre lo que ocurría. Se puede agregar que el ingeniero Alvarez dirigió varias comunicaciones á la Junta significándole la necesidad de atender la conservacion de algunas obras realizadas [illegible] no obtuvo contestacion.

Entre tanto, la Junta con absoluta prescindencia de la oficina técnica emprendía obras de vialidad encomendándolas al [illegible] señor Cotelo. Enterado del caso el Poder Ejecutivo, á la vez que aprobaba la conducta del ingeniero Alvarez Cortés, dictaba la siguiente resolucion que ha dado lugar al conflicto:

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Agosto 9 de 1902.—En virtud de estar en abierta oposicion con el decreto fecha 3 de Noviembre 1899 la resolucion de que da cuenta la Junta E. Administrativa de Paysandú, pues, por esta se prescinde del régimen de control y contabilidad especial preestablecido para las obras de vialidad departamental, anulándose la accion de la Inspeccion T. Regional cuyo concurso es absolutamente necesario para la ejecucion de las obras y la expedicion de los respectivos certificados de pagos, sin cuyo documento la Junta no puede verificar ninguna sinó incurriendo sus miembros en las responsabilidades personales que trae aparejado todo pago indebido:

Se resuelve:

1.º Desautorizar la resolucion expresada, debiendo la Junta E. Administrativa cometer los trabajos que anuncia á la Inspeccion T. Regional núm. 2 y abonar al ingeniero ayudante que la representa en Paysandú los gastos de locomocion que necesita y cuyo importe imputará á gastos de las expresadas obras de vialidad.

En consecuencia, queda interdicta la renta de vialidad depositada en el Banco de la República, interdiccion que se levantará luego que la Junta E. Administrativa haya comunicado al Ministerio haber dejado sin efecto la resolucion de fecha 25 de Julio ppdo.

2.º Téngase presente esta gestion á fin de aumentar oportunamente la cuota contributiva para que llene todos los objetos previstos por el art. 11 del decreto citado de 9 Noviembre de 1899, pues el monto actual de aquella es insuficiente para todos ellos.

Comuníquese al Ministerio de Hacienda y á la Junta de Paysandú, á sus efectos.—(Firmado) CUESTAS. — (Firmado) LUIS VARELA.

Esta es la verdad sobre el origen del conflicto de Paysandú, en el que vemos un incidente digno de atencion, sin duda, y que debiera convencer á los poderes públicos de la necesidad de dictar una ley que pusiera fin á las dificultades que surgen diariamente entre las Juntas y las Inspecciones Regionales, pero que no está á la altura de las amenazas del diario oficial, ni justificaría, en ningun caso, los insultos de que aquel ha sido receptáculo.

LOS REOS DE MUERTE

Llegada á la Coronilla

PREPARATIVOS FUNEBRES

Ayer á las 4 a. m. los reos de muerte y la fuerza de línea y policía que los custodia, salieron del Paso de Dutra, donde pernoctaron, en direccion á la Coronilla, agregándose á la comitiva el cura de la parroquia de San Carlos que prestará á Paez y Gonzalez en el trance supremo, los auxilios de la religion.

Paez sigue en el mismo estado de postracion que se acentúa á medida que se aproxima el momento de la ejecucion.

Gonzalez, á quien no abandona la esperanza de ser indultado, se muestra siempre decidor, casi risueño. Trata de dar valor á Paez y de comunicarle su tranquilidad.

Frecuentemente le dice:

—Che, bayano, animate. No seas mal compañero.

He aquí el despacho que á último momento recibimos de Maldonado:

Maldonado, Setiembre 27.—Por comunicacion telefónica se sabe que los reos de muerte llegaron á la Coronilla, en el Aiguá, á las diez de la mañana.

Un cuarto de hora despues, en el mismo edificio en que se cometió el horrible asesinato de la familia Silveira, quedó instalada la capilla.

Acto continuo el actuario del Juzgado de este departamento señor Federico de Medina, leyó á Paez y á Gonzalez la sentencia de muerte.

El primero se hallaba visiblemente afectado y casi no podía tenerse en pié. Su compañero Gonzalez se mostró tranquilo y resignado.

A las diez y veinte, despues de haberse colocado á los reos los grillos, entraron en capilla.

La concurrencia atraída á la Coronilla por la noticia del fusilamiento, es enorme.—A toda hora del día se ven llegar grupos de paisanos que establecen campamento en los alrededores del teatro del suceso.

Se calcula que no bajan de mil los curiosos que se encuentran en el Aiguá.

Los reos serán fusilados el lunes á las diez y veinte de la mañana.

La cuestion del Acre

JUICIOS DE "LE TEMPS"

En el «Temps» de París de última fecha encontramos los siguientes juicios sobre la cuestion del Acre:

«En este momento, en Sud América, germina un conflicto que lejos de favorecer las perspectivas panamericanas de Washington podría, al contrario, crear entre las dos partes del nuevo mundo un antagonismo de graves consecuencias.

La manzana de la discordia ha sido lanzada en el río Amazonas, el día en que la República de Bolivia otorgó á un poderoso sindicato financiero de Nueva York —con derechos casi soberanos — una concesion en el territorio del Acre.

Se sabe que, despues de un largo litigio y de varias exploraciones científicas el Brasil reconoció por el protocolo de 1898, interpretando el tratado de 1867, los derechos de Bolivia sobre ese territorio, colonizado y explotado despues de ese tratado por 30.000 brasileños. El estado brasileño del Amazonas no vió con gusto la cesion de ese rico territorio á Bolivia por el gobierno federal del Brasil, y, por lo tanto, el Amazonas se convirtió en un foco de intrigas tendientes á mantener entre los brasileños del Acre un espíritu de agitacion y tambien de revuelta contra sus nuevos amos.

El gobierno boliviano halló en sus nuevas posesiones otras dificultades, ademas de la hostilidad de los vecinos de Amazonas: las reivindicaciones del Perú sobre ese mismo territorio y las grandes dificultades para valorizarlo en razon de su distancia y de su clima (calcúlase que cada tonelada de caucho cuesta dos vidas humanas).

Es por esto que Bolivia creyó conveniente cederlo al sindicato norteamericano que lo deseaba.

Cuando supo el Brasil como el gobierno boliviano disponía del territorio que le había cedido en principio pero que aún no estaba delimitado, protestó vivamente declarando que no reconocería la autoridad de los extrangeros que Bolivia pretendía darle como vecinos, con el derecho de mantener una fuerza armada y una escuadrilla en los ríos cuya navegacion era comun.

Hizo resaltar el Brasil los peligros que resultarían de ese nuevo estado de cosas para los países adyacentes al Amazonas si algún conflicto llegase á surgir: ¿no habría temor de una intervencion de los Estados Unidos en favor de sus connacionales?

Bolivia pareció comprender la gravedad de esas observaciones.

Su presidente, el general Pando, se declaró pronto á anular ó por lo menos á revisar la carta de concesion, siempre que el congreso lo autorizara.

Pero al mismo tiempo que daba estas seguridades, el gobierno boliviano, creyendo ver peligrar su soberanía sobre el Acre, tuvo la falta de tacto de solicitar en Washington la intervencion del gobierno de los Estados Unidos, actitud que provocó una general desaprobacion en Sud América.

Por su parte el «Bolivian Syndicate» beneficiario de la carta de concesion, buscaba en Londres y Berlín un concurso financiero y diplomático que diera al asunto una base internacional mas poderosa y mas amplia.

Parece que la diplomacia brasileña consiguió deshacer en Europa este plan, pero nada pudo hacer en Washington.

El gobierno de la Union, argumentando que no quería intervenir oficialmente en una querella entre el Brasil y Bolivia, ejerció indirectamente en Río Janeiro sus buenos oficios en favor del sindicato americano.

La opinion parece atender todas las consecuencias con esa exaltacion que caracteriza el espíritu nacional en el Brasil. La prensa brasileña habla ya del desmembramiento de Bolivia, y basándose en las manifestaciones amistosas de Chile y la reciente reconciliacion entre dicha República y la Argentina, preconiza una triple alianza sud-americana.

Tan sólo una liga semejante parecería poder detener el imperialismo yanqui cuyo apetito va en aumento y que despues de haber almorzado con las Antillas y comido con el istmo centroamericano, cenaría de buena gana con el Amazonas.»

El sumario municipal

LOS CARGOS CONTRA EL DOCTOR LAPEYRE

RESOLUCION DE LA JUNTA

La Junta se ocupó ayer del sumario que el doctor Manuel Mattos instruyó en la Direccion de Salubridad.

Aquel leyó un extenso informe en el cual se analizan una por una las declaraciones prestadas y los cargos formulados contra el doctor Lapeyre, por los empleados de Salubridad señores Bayce, Camera, Lolli y Arroyo.

Llega el doctor Mattos á conclusiones muy favorables al doctor Lapeyre, pues no se ha logrado probar uno solo de los cargos hechos á ese funcionario.

Como la Municipalidad desea que los vocales estudien detenidamente el sumario, antes de dictar resolucion definitiva, decidió que el expediente permanezca en la secretaría de la Junta, á disposicion de los ediles por un plazo prudencial.

Se ha encargado al doctor Justo Cubiló de proponer la resolucion.

Las procedencias de Corumbá

ORDENANZA DEL CONSEJO DE HIGIENE

El Consejo N. de Higiene ha resuelto, como medida precaucional, imponer desinfeccion á las procedencias del puerto de Corumbá, donde existe la peste bubónica.

He aquí la ordenanza que dictó ayer:

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza 111.—Montevideo, Setiembre 26 de 1902.—En vista de la existencia de la peste bubónica en la ciudad de Corumbá, el Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.º Someter á desinfeccion á los buques de aquella procedencia.

Art. 2.º Esta ordenanza empezará á regir desde la fecha.

Art. 3.º Publíquese para conocimiento general.—E. Fernandez Espiro, Presidente; Andres Crovetto, Secretario.

EL SUCESO DE PUNTA BRAVA

Los náufragos Portela y Taraso

Nuestro colega «La Razon» adelantó ayer en segunda edicion la noticia de un accidente marítimo ocurrido en Punta Brava, que nosotros ampliaremos con los siguientes datos:

Ayer á las dos de la madrugada la barca pescadora «Unitarrilla», tripulada por Bernardo Portela y José Taraso, chocó frente á Punta Brava contra el casco de una fragata alemana que se encuentra á pique en dicho paraje.

De resultas del choque, la «Unitarrilla» abrió un rumbo y se fué á pique, salvándose sus tripulantes en el palo de la trinquetilla asidos al cual permanecieron hasta las 6 a. m.

A esta hora Vicente Canessa y Luis Panaro, tambien pescadores, los recogieron en un bote conduciéndolos á tierra.

Inmediatamente el vigía del Cerro comunicó el hecho á la Comandancia de Marina, la que envió la lancha á vapor «Coronel Zafriategui» con un bote á remolque para recoger la barca náufraga.

Cuando llegó al lugar del suceso, la embarcacion se había alejado unas tres millas del faro, pues como se corrieran el lastre y carga de pescado para la popa, había dejado la proa á descubierto conservando esta aún la vela de trinquetilla izada. Entonces se pidió el envío del vapor «Rayo», el cual trajo la barquilla á nuestro puerto.

Uno de los náufragos quedó paralítico, pues á causa de haber permanecido cuatro horas en el agua se le agravó seriamente una antigua dolencia de que padecía.

Su estado es bastante grave.

Los náufragos, como decimos, deben su salvacion al hecho de haber tenido la lancha izada la trinquetilla, cuando ocurrió el choque, pues debido á esa circunstancia se mantuvo entre dos aguas.

EL SANATORIO

De tuberculosos pobres

VII

Una última objecion, del punto de vista técnico, opuesta al proyecto de Sanatorio en Melilla, es la que supone que por tratarse de un sitio donde los cambios bruscos de temperatura son frecuentes, es por ese solo hecho absolutamente inadecuado.

Para que el argumento tuviera positivo valor, sería menester que fuera abonado con el documento irrefutable de la experiencia; sería necesario poseer observaciones meteorológicas de diversas regiones del territorio, á fin de compararlas y deducir entonces, y solamente entonces, conclusiones mas ó menos aproximadas y no suposiciones, que para casos análogos, no pueden tener el carácter de hechos reales.

Empero, poco existe al respecto, pues si bien poseemos algunos datos relativos á la meteorología del país, precisamente ellos se refieren única y exclusivamente al Observatorio Pio de Colon. En cuanto á la climatología exacta de Minas y los demás departamentos de la República, nada podemos asegurar concretamente, porque nada sabemos.

La deficiencia de conocimientos prácticos relativos al país, raya en lo inconcebible y ella sola da una idea del desquicio y abandono de la administracion pública, preocupada de todo menos de lo sólido y de lo que exige algo mas que pretensiones inmoderadas.

Se cree que cargamos la tinta, al emplear tamaños calificativos?

Cuando en 1894 el Consejo de Higiene Pública tuvo que asesorar al gobierno, sobre la provision de aguas potables para la ciudad de Montevideo, no encontró en ninguna de las oficinas del Estado, un solo dato serio, uno solo, sobre el régimen de nuestros ríos, ni sobre la geología del país que le permitieran establecer conclusiones aplicables al caso concreto.

La Comision de Estudios del Puerto, en 1895, solicitaba, con urgencia, la autorizacion correspondiente para adquirir los instrumentos indispensables que servirían á la instalacion del observatorio meteorológico y por el órgano de su inteligente Director el ingeniero Zanetti, concluía que, una vez terminadas las tareas encomendadas, *apodrían ser llevados á la campaña, para proseguir, ó mejor dicho,* PARA EMPEZAR LOS ESTUDIOS *hidrográficos y meteorológicos en el país, que son de indiscutible utilidad y hasta sirven de base para infinidad de trabajos que mas tarde ó mas temprano han de iniciarse.*»

Asciende en la actualidad á $ 1.139.299, el presupuesto del ministerio de Fomento, de los cuales: 761.933 se destinan á la instruccion pública elemental, 124.571 á la Universidad; 95.781 al Departamento de Ingenieros, etc., etc. y de todo ese fárrago de profesionales y empleados, rara y única es la produccion intelectual que queda para enseñanza positiva y como base de investigacion seria.

Si acaso ve la luz pública alguna minoría casi siempre es de iniciativa particular, pudiendo decirse, sin temor de ser desmentido que salvo honrosísimas excepciones sin éxito y sin estímulo, pocas son las oficinas que pueden suministrar datos prácticos y serios al particular que necesita conocerlos con fines lucrativos ó intelectuales.

El propio Observatorio de Colon vive á duras penas, merced á la modesta subvencion de cien pesos, acordada por el Cuerpo Legislativo, no sin serias dificultades, contrastando tamaña moderacion con la anterior largueza, por aquello de que vivimos en el país de los contrastes.—En él que entre jefes é inferiores, suman 1.722 los empleados de la policía de la capital, su[illegible] de una centena los profesores de la Universidad... y la tropa de línea hace á menudo el servicio urbano y en el índice de la produccion intelectual del país, pueden considerarse los Carlos Peña, los Eduardo Acevedo, los Gonzalo Ramirez, los Pablo De María y tres ó cuatro mas catedráticos que escriben sobre cosas del país que los remunera, bien ó mal, como verdaderos mirlos blancos.—Y con agallas, agregaremos, por que al fin y al cabo, de poco les sirve, y nadie los lee.

Volviendo, de nuevo, á nuestro asunto, diremos que, al pretender profetizar lo que debe ó puede acontecer aquí ó acullá, no hacemos sino penetrar en el terreno de la imaginacion de lo hipotético y en este mismo la hipótesis, mas plausible por lo menos, resulta favorable al pensamiento que venimos sosteniendo.

En efecto, si prescindiendo de los detalles técnicos, se preguntara, de una manera general: ¿dónde es probable que los cambios bruscos de temperatura se sucedan con mayor frecuencia: en el interior de los continentes, como en Minas, ó en las cercanías de las costas como en Melilla? — S[illegible] que nadie vacilaría en contestar que en Minas. Y nótese bien, que no hacemos argumento del arbolado, tan escaso allende, como lozano y abundante en el último paraje.

Estas generalidades vulgares, por otro lado, están al alcance, no ya de los que se ocupan de cuestiones higiénicas, sinó de los que estudian los elementos de la escuela.—Pasemos, pues, sobre ellos á la ligera y como por ascuas.

Volvamos, por lo tanto, al terreno de los hechos, y estudiemos los mencionados cambios bruscos de temperatura.

«Las variaciones, se ha dicho, son temibles, serian funestas, fatales para los tuberculosos. En once horas, se ha llegado á notar allí saltos termométricos de 20°9, de 5°4 á 10°5.»

Contestemos: las excursiones totales del termómetro, en el propio paraje de Villa Colon, durante los dos últimos años, han sido las siguientes:

	1898-99	1899-900
Diciembre	44.7	47.0
Enero	46.6	52.4
Febrero	44.2	55.0
Marzo	42.0	42.8
Abril	33.6	34.2
Mayo	29.4	28.0
Junio	19.0	24.1
Julio	28.5	24.8
Agosto	28.0	29.1
Setiembre	24.5	30.0
Octubre	30.9	38.8
Noviembre	44.9	58.7

Descompuestas por estaciones, tendremos:

EXCURSIONES TERMOMÉTRICAS TOTALES

	1898-99	1-99-900
Verano	135.5	154.4
Otoño	105.0	105.0
Invierno	75.5	75.0
Primavera	100.3	107.5

Si las observaciones de El Siglo fueran verídicas, tendríamos por consiguiente: ó bien, que las máximas de excursion, corresponden á una elevacion de la mortalidad por tuberculosis, ó bien que las mínimas corren paralelas con una disminucion [illegible]

No obstante, la experiencia demuestra todo lo contrario.—Veamos, si no.

Durante el espacio comprendido, desde Diciembre de 1896 hasta Noviembre de 1901, inclusives entrambos, lo que quiere decir un período de 5 años completos, han fallecido, en la ciudad de Montevideo, la cantidad de 1.715 individuos, de tuberculosis pulmonar.

Separados á su vez por estaciones, como en el caso de las excursiones termométricas, tenemos para los cinco años, los totales siguientes:

[illegible]

Es decir, absolutamente lo opuesto á lo que hipotéticamente se ha querido suponer.

Sucede algo análogo ó parecido, en los parajes donde existen establecimientos destinados á la cura de los tuberculosos.

El público ilustrado, al corriente de estas materias reconoce que el Sanatorio de Davos, que funciona desde luengos años en un elevado valle de los Alpes Suizos, (El Siglo mismo lo ha citado) puede mirarse como modelo en su género.

El mencionado establecimiento de celebridad universal, goza de bien merecida reputacion, merced á un conjunto de circunstancias, habiendo sido hasta hace poco tiempo el paraje preferido por los enfermos y por sus médicos.

Dice la crónica que entre otros profesores, Jaccoud y Weber estudiaron magistralmente sus condiciones climatéricas, sobre las cuales, el último, se expresa en los términos siguientes:

«Las diferencias de temperatura observadas, en el invierno y el verano, son extraordinariamente considerables, pues que oscilan entre un mínimum de—25° y un máximum de + 24°.

«Son así mismo extensas, si se comparan las del día con las de la noche y lo mismo sucede comparando separadamente, las de unos días con otros.»

En los Estados Unidos del Norte, y en el Estado de Nueva York, existe, como establecimiento modelo en su género el «*Adirondack Cottage Sanitarium*», cerca de la aldea de Saranac y á 530 metros de elevacion, poco mas ó menos.

El Profesor Knopf, que lo visitó durante el rigorosísimo invierno de 1896, refiere que la víspera de su llegada al Sanatorio, el termómetro había marcado 25° bajo cero y el día siguiente subió hasta 13°, (38° de diferencia) y agrega que el doctor Trudeau, médico del establecimiento, afirma que los tísicos se encuentran mejor allí, en invierno, que en verano.

Otra de las instituciones análogas de los Estados Unidos, elogiadas por Knopf, por sus condiciones climatológicas, es la conocida con el nombre de «*The Home*» en el Colorado.

El clima del Colorado, dice el referido observador, goza de reputacion bien adquirida, por ser uno de los mas favorables, entre los del territorio de la Union Americana, para el tratamiento de la tísis pulmonar.

Según los cuadros meteorológicos publicados en la «*Medical Society*» del Colorado, he aquí las cifras medias para la ciudad de Denver, próxima al Sanatorio:

Temperatura media 9°2.—En los meses mas fríos, Diciembre y Enero, el termómetro desciende bajo de 0°.—Durante el de Julio, el mas caliente, se eleva hasta 22°5.—Las variaciones diurnas *medias* son de 15°5.—El máximum de temperatura, rara vez llega á 30°.

El doctor Weber, refiriéndose al clima del Colorado, dice con entera exactitud que realmente es moderado, sujeto á numerosos cambios de la temperatura media, de escasa humedad, con numerosos días serenos y de vientos de suma «violencia.»

***

En el curso de este debate y en el terreno puramente científico, hemos demostrado:

1.º Que el proyecto sostenido por la Comision Nacional de Caridad, y que tiene la sancion de dos legislaturas, es conveniente, es práctico y es económico;

2.º Que de acuerdo con la opinion de los profesionales que han estudiado estas cuestiones, la altura relativa que ocuparía el sanatorio, el abrigo que le presta la cercanía del bosque, la vialidad hecha y la cercanía de un centro de recursos, así como la dotacion de aguas potables, colocan al terreno de la referencia en condiciones de empezar á construir el edificio, dentro de un plazo breve.

3.º Que la natalidad de la República va sensiblemente disminuyendo y la mortalidad por tuberculosis es bastante mayor que la de los países vecinos, especialmente la Confederacion Argentina.

4.º Que ninguna de las objeciones que se han hecho, absolutamente ninguna, tiene carácter sério fundamental, para rechazar un proyecto que llena una sentida necesidad, en el órden higiénico, del punto de vista económico, social, administrativo y que por razones de alta piedad nacional, de patriotismo bien entendido, se impone á los menos clarovidentes.

. . . .

Yo sé bien, de memoria, me lo he aprendido, que hay gentes que con razones no se convencen, que no les importa un ápice que el país se despueble, que los que debieran vivir se mueran, que los que puedan reir lloren, que los que deben gozar, sufran.—¿A ellos el éxito ciego, inconsciente, fatal, de estas democracias lilliputienses?—A nosotros, los que no tenemos nepotes sino entre los débiles y los que sufren, la derrota segura?... Que hable el pueblo, que tiene tanto derecho, mas, mucho mas que vosotros y nosotros, porque se trata de su suerte,—que hable con la elocuencia del sentimiento, la persuasion del dolor y la voz de la justicia,—que tome la palabra la madre en defensa de su hogar,—el corazon en pró de sus fueros,—el sentimiento en nombre de la solidaridad humana y ya veremos el expediente y el protocolo, el trámite y la argucia que peso enorme colocarán en el platillo de sus rígidas exigencias.

Joaquin de Salterain.

La fiesta de la Primavera

TRABAJOS DE LA COMISION

La Comision Organizadora de la Fiesta de la Primavera continúa adoptando resoluciones á fin de que aquella revista todo el brillo posible.

Se sabe que en la danza llamada de las Flores, tomarán parte niñas de las familias de Hardoy, Cantera, Cibils, Anaseal, Llado, Buenafama, Ollonlego, Chiarella, Fonteia, Fisher, García Ela, Giuffra, Bercía, Bastos, Ferreira, Viñas y Sambucetti.

El profesor de gimnasia señor Lebet, empezará en estos días á organizar los cuadros para el bailable.

"MANO SANTA"

DENUNCIA DEL CONSEJO DE HIGIENE

INTERVENCION DE LA JUSTICIA

Mano Santa, un insigne curandero que había sentado sus reales en Montevideo, poniendo á disposicion de la humanidad doliente sus relaciones íntimas con las potencias divinas, fué ayer sorprendido por la justicia, cuando se hallaba en el ejercicio de su augusto ministerio. El Consejo de Higiene, considerando que tales relaciones eran relaciones ilícitas, presentó la denuncia al Juez de Instruccion doctor Piñeyro, y este tuvo que [illegible] el denunciado.

La escena fué interesante [illegible] nuestros informes. Hallábase lleno de gente el consultorio de Mano Santa; no menos de treinta y tantas personas pedían á sus luces el restablecimiento de la salud perdida. De pronto, aparece un desconocido, á quien solo dos ó tres asistentes miraron como un nuevo cliente. Mano Santa con su omnisciencia y la mayoría de los enfermos con su ignorancia ignoraron el Juez.—Y lo era. Luchando con la resistencia de un portero terrible, el Juez de Instruccion doctor Piñeyro, consiguió abrirse paso hasta el consultorio y allí estaba.

La consulta terminó en medio de airadas protestas. La clientela femenina, sobre todo, puso el grito en el cielo. Alguna lectora de «El Bien» comparó al doctor Piñeyro con Mr. Combes y le llamó apóstata, ignorando que el diario católico [illegible] apostata á Mr. Combes porque fué abate en su juventud, en tanto que el doctor Piñeyro nunca lo ha sido. Se habló de atentado, de atropello, etc, etc. Pero todo fué inútil. La reunion se disolvió, y el Juez procedió á interrogar á Mano Santa.

Este contestó las preguntas que le fueron dirigidas, pero se negó á firmar su declaracion. Esa fué su protesta, digna y elocuente, contra el atropello. Momentos despues, el Juez de Instruccion se retiraba. Es probable que mañana dicte providencia en este asunto.

La fiesta de la prensa

CARRERAS DEL 5 DE OCTUBRE

Los miembros de las Comisiones Directivas del «Jockey Club» y de la «Asociacion de la Prensa» prosiguen con actividad los preparativos para el gran festival que se celebrará el 5 de Octubre en Maroñas á beneficio de la segunda de las instituciones nombradas. Las comisiones delegadas de ambas sociedades, compuestas por los señores Juan Victorica y Domingo Piñeyrua, por la institucion hípica, y Fernando Herrera, Alfredo Thomas, Manuel Lopez Labandera y Antonio Viscca, por la «Asociacion de la Prensa», secundan activamente en la tarea á las directivas.

Se trata de hacer algo bueno, que llene debidamente las aspiraciones de todos.

Dado el entusiasmo que ya se nota puede garantirse que este festival no desmerecerá en interés y brillo del que el año pasado se celebró tambien á beneficio de la Asociacion de la Prensa, y del que tan gratos recuerdos conservan los que gozaron de sus encantos. Como en aquella vez, toda la sociedad de Montevideo se dispone á prestigiar con su presencia la fiesta en honor de la prensa. El palco del Hipódromo, el «parterre» de la pelousse, ofrecerá hermosísimo golpe de vista. La tribuna parecerá un carmen pintoresco, irisado por los mas alegres colores y el cuadro del circo, lleno de carruages, será verdaderamente animado.

Como la fiesta coincide con la entrada de la Primavera, las damas han elegido ese día para estrenar sus trajes de tonos claros, que reemplacen á los pesados abrigos del Invierno. Ya se han hecho por parte de algunas de nuestras niñas mas elegantes pedidos á las modistas, de riquísimos toilettes que serán lucidos en las carreras con el donaire propio de la mujer oriental. Los sombreros de paja con vistosos ramos de flores, harán tambien su entrada triunfal en la «promenade» del Hipódromo, cubriendo las hechiceras cabecitas de hermosísimas niñas.

La comision ha entregado muchos palcos que fueron solicitados, y los demas serán repartidos entre conocidas familias.

Las personas que deseen palcos, cuyo costo es de 10 pesos, pueden pedirlos á la Gerencia del Jockey Club, pues se reservarán algunos para atender á los que los soliciten expontáneamente. En caso de concluirse los que se reservan, si hay devolucion de algunos de los que se repartan, se atenderá á los que los pidan en el órden en que los hayan solicitado.

Se ruega á las personas que reciban localidades y no puedan aceptarlas, se sirvan devolverlas á la mayor brevedad á la gerencia del Jockey Club. El plazo para la devolucion de las localidades vencerá el 2 de Octubre próximo.

Ayer se constituyó una comision de honor compuesta por los siguientes jóvenes: Rafael Schiaffino, Juan Carlos Vidiella, C. H. Fuller, Alberto Pareja Areta, José F. Carballido, Bernardino Pons (hijo), Stanton Hill, Alfredo Nin, Fortunato Ansoategui, Ricardo Urta, Carlos Avila Veira, Gabriel Real de Azúa, Juan Andrés Herrera, Américo Pintos Marquez, Frank Hughes, Carlos Ferrés, Alimo Gallardo, Oscar Deffeminis, Diego S. Brown, Juan José y César Diaz Alvarez, Rafael Palomeque, Haroldo Cajerro, Leonel Aguirre, Angel J. Adami, Carlos Giménez Pastor, Julio Ayala, doctor Arturo Semería, Leon F. y Bartolomé Flores, Francisco Avegno, Enrique Saavedra, Enrique Artagaveytia, Carlos Prat, Guillermo Lafone, Carlos Schiaffino, Lucio Piñeyro, Pedro Requena Bermudez, Alfredo Saavedra, Guzman Papini y Zas, Eduardo Ferreira, Adolfo Artagaveytia, Alejandro Ramos Suarez, Dionisio Aradas, Justo Maeso (hijo), Eduardo Fearon, César Falcone (hijo), Francisco Gomez Cibils, Nicolás Storace, Alejandro Shaw, Pedro Ballefin, Eduardo Gomez Cibils, Enrique Gomez, Juan Antonio Piñeyro, Aurelio Rodriguez Camusso, doctor Alberto Guani, Luis Piera (hijo), Felipe Ontiveros y Laplana, Carlos de la Vega, Luis Otero, Diego Piñeyra, Jaime Arteaga, José Pedro Echegaray, Alfredo Peixoto, Antonio y Carlos Cardoso, Antonio de Pró, Eduardo Lopez Labandera, Eugenio Sirt, Luis Acevedo, Federico Canfield, Carlos Castellanos, Buenaventura R. de Acevedo (hijo), Juan Lorenzo Etcheverry, Alfredo Cibils, Julio Etcheverry, José Blanc, Juan Carlos Blanco Acevedo, Alfredo F. Garçao, Norberto Villagran, doctor Carlos Riviere, Augusto Morales, C. Saavedra, Alberto Calamet, Justo J. Mendoza, Oscar Rey, Carlos Morales, teniente Raul Usher, Juan Carlos Islas, Leon Perez, Antenor Pereyra (hijo), César Anavitarte, César M. Fontan, Julio Ayala, Martin M. Aguerre, Ramon Arocena (hijo), Carlos Butler, Federico Brito del Pino (hijo), Adolfo Basañez, Alberto Casaravilla, Enrique Estrázulas Folle, Doroteo García Lagos, Carlos Hamilton, José R. Linares, Alfredo Larravide, José Antonio Mera, Federico Mora Magariños, Ricardo Mackinnon, Lucio Piñeyro Pereyra, German Ponce de Leon, Teodoro M. Pereira, Rodolfo Ponce de Leon, José M. Pringles, Enrique Pereira Nuñez, Diego Perez Gomez, Leon Perez Gomez, Aureliano Rodriguez Larreta (hijo), Alfredo Rodriguez Camusso, Eduardo Risso, Manuel Requena y García, José Ma. Reyes Delecuaglie, Juan T. Smith, Rodolfo Sienra, Gonzalo Sienra, Jaime Serratosa Cibils, José V. Solari, Jorge Sienra, Antonio Serratosa Cibils, Agustin M. Smith, José P. Turena, Carlos Ma. Urioste, Santos Urioste, Antonio E. Vigil (hijo), Emilio Winterhalter, Eduardo Arocena, Federico Arrosa, Juan J. Brito del Pino, Alejandro del Campo, Andrés C. Sarañ, Plácido Abad, Angel F. Adami, Arturo Brizuela, Alfredo B. Rivera, Amancio del Soller, José Barbosa Terra, Oscar Rey, Camilo Ferreira Orono, Antonio Granotich, Hector R. Gomez, Carlos Ferrés, doctor Carlos Martinez Vigil, Rodolfo Jentschij, Alejandro Lamas, José Ma. Lerido, Pedro Manini Rios, Antonio E. Morelli, Luis E. Otero, Alberto Pieón, Pedro S. Rodriguez, Oscar G. Ribas, Julio M. Sosa, Federico Schulz y Llamas, Félix Polleri, Alfredo Gimenez Pastor, Juan Carlos Islas, Hector Lapido, Justo P. Astain, Pablo Blanco Acevedo, Fernando Nebel, Salvador Tajes (hijo), Angel Bellinzon, Juan M. Serrato, Victor Serrato, Sixto Rodriguez, Arturo Sonelra, Juan Sarna, Alfredo Castells, Francisco y Manuel Costa, Fabio Zás, Ulises Favaro, Aquiles Favaro, Alfredo Varzi, Juan M. Aguerreberе, Carlos Berros, Eduardo y Francisco Acquarone, Carlos M. Alvarez, José Martinelli, César Martinelli, Juan Carlos Blanco Acevedo, Gaston Nin mayor, Alberto Cuestas, Aurelio Rodriguez, José L. Toribio, Carlos Anavitarte, Juan Antonio Avegno, Alberto Castell Castellanos, Eduardo Castell, Esteban [illegible], Miguel [illegible], Marcos Gradin, José T. Ratellino, Federico Hamilton, Juan Sacarello, Julio Bouvet, Carlos Zaballa, Alfredo Scaglia, Hope Lafone, Arturo del Campo, Luis Brito Foresti, H. Fontan, Oscar Zorrilla, Hector Forteza, Juan C. Muñoz, Eduardo Castro, Alberto Lacordell, Agustin Castro Caravia, Oscar Arteaga, Aureliano Rodriguez Arocena, Blas Vidal, Pablo Zufriategui (hijo), Roman Freire, Alfredo Cranwell, Pedro Folle, Guillermo Young (hijo), Enrique Risso, Enrique Gomez Folle, Alfredo Ramos Montero, Aurelio Rucker, Juan Castro, Julio Guani, Leonel Aguirre, Carlos Forteza, Pastor Azola, Carlos M. Martinez, Alberto Guani, Alberto Calamet, Juan Caporro, Arturo Sosa, Manuel Aurrecha, Luis Piera (hijo), Carlos García Martinez, Eduardo Saez, Manuel Herrera y Tanle, Arturo F. Pozzo, José Ma. Romeu, Augusto Morales.

Los miembros de esta Comision usarán un distintivo cuya forma y color se señalarán mas adelante.

La concurrencia será obsequiada con un espléndido lunch cuyo servicio estará á cargo de la Imperial Confitería. A las damas se les regalarán canastitas con flores y cintas con inscripciones y la fecha del festival.

Una banda de música ejecutará un hermoso concierto durante la tarde.

El «parterre» será adornado con arbustos y sombrillas japonesas. El hipódromo aparecerá ese día profusamente embanderado.

Como se ve, la sociedad de Montevideo tendrá el próximo domingo donde pasar una tarde deliciosa.

La cátedra de Literatura

VISTA DEL FISCAL DE GOBIERNO

El Fiscal de Gobierno ha devuelto con el informe correspondiente al ministerio de Fomento, los antecedentes del concurso de literatura recientemente celebrado.

El doctor Reyes ha expedido un dictámen por completo favorable al doctor Gimenez Pastor, á quien en su opinion debe ser adjudicada la cátedra.

No conocemos los términos de la vista, pero esa es la conclusion á que llega en ella, despues de estudiar el asunto desde el punto de vista en que se colocó el Consejo Universitario.

En la próxima semana el Poder Ejecutivo dictará resolucion, pues el punto materia de discusion—la preferencia por razones de ciudadanía—está ya suficientemente ilustrado.

Exposicion de Paysandú

La Inauguracion—Productos sobresalientes—Los Durham y Hereford—El fallo del jurado—La adjudicacion de premios.

(POR TELÉGRAFO)

Paysandú, Setiembre 27.—A El Siglo. Montevideo.—La exposicion-feria [illegible] se inaugura mañana [illegible] productos que [illegible] de mejor calidad.

Sobresalen los Durham de [illegible] Reyles y Arocena, los Hereford de Gallinal, Saenz, [illegible] los Merinos [illegible] y Mac [illegible] de Howard [illegible]

[illegible]

MONTEVIDEO ROWING CLUB

[illegible]

Guía del Almanaque de «El Siglo»

[illegible]

Podemos asegurar que la guía así de Montevideo, como de los departamentos del interior, será este año la más completa y exacta de cuantas se han publicado hasta hoy, no habiéndose omitido esfuerzos para que ella preste verdaderos servicios á las personas que tienen que consultarla, y es en atencion á la excepcional importancia que tendrá este año el Almanaque, que como se ha anunciado ya, contendrá datos utilísimos, pues se ha tenido especial cuidado de que el Anuario resulte una obra de consulta general para toda clase de personas.

Al [illegible] al comercio y á la industria, creemos prestarles un verdadero servicio. Se trata de una publicacion seria, concienzuda, y que al mismo tiempo está al alcance de todo el mundo por su ínfimo precio, pues á pesar de las mejoras introducidas, del material [illegible] este año, su precio [illegible] cuenta centésimos el ejemplar, cosa [illegible] única en el país pues publicaciones de esta índole, pues bien sabido es, que no hay ninguna por mas pequeña que sea que no cueste mas del doble.

SPORTS

La reunion próxima

En el Jockey Club se procedió anoche á la apertura de cartas para las carreras que el domingo 5 de Octubre se efectuarán en Maroñas, á beneficio de la Asociacion de la Prensa.

He aquí las inscripciones:

Premio La Prensa—1000 metros—Vermouth, Electra, Rovela, Amina, Worth, Victoria, General Rivera ex-Uruguayo, Ariza, Gatita, Tormentoso, Vidalita.

Premio Guttenberg—1300 metros—Damiro, Monia, Acomodo, Chato, Vulcano, Calepino, Hierro, Krupp.

Premio de Honor—3500 metros—Lidiador, Karthum, Omaima, Uraguay, Fido, Chato.

Premio Minerva—1400 metros—Wagram, Suarez ex-Pagui, Calepino, Mala Sombra, Bruja, Cincinato, Uruguayo.

Premio Libertad—2000 metros—Karthum, Yararaca, Linterna, Chato, Olimar Chico, Reve d'Or, Lybia, Meca.

Premio Pensamiento—1400 metros—Teniente, Krupp, Messonier, Brújula, Monterey, Dandy, Eclipse, Americana, Meca, Victoriosa, Damita, Antes, Monja, Gravina, Chiquito.

El handicap se verificará el lunes 29 á las 4 p. m. y el forfait el martes 30 á las 4 1/2 p. m.

Football

Hoy se jugará en el Parque Central un partido bajo los auspicios de la Asociacion de la Liga entre los cuadros del «Uruguay A. C.» y «Club Nacional».

Este match, como se recordará, ya se jugó otra vez, y fué declarado nulo por la comision de la Liga, en virtud de haberse alegado por varios clubs que no se había jugado en el tiempo reglamentario.

El resultado, como se sabe, fué: «Uruguay» 1 goal, «Nacional» 1 goal, siendo el «Uruguay» el único club que este año haya podido empatar con el formidable «Nacional».

El partido de esta tarde ha despertado gran interés, pues aunque el triunfo pertenecerá, probablemente, al «Nacional», se sabe que el cuadro del «Uruguay» hará todos los esfuerzos posibles para disputar la victoria.

Hé aquí el cuadro del «Uruguay»:

Goal—Bayce.

Baks—Reissig, Balter.

Half Baks—Onnavere, Vareta, Mac. Cubbin.

Forwards—Camors, Frechou, Balles, Williman, Villar.

—El segundo team del «Montevideo Wanderers» jugará contra el segundo del «Bremen» en la cancha de este último.

El «Sandow F. C.» jugará el partido de revancha contra el «Vesubio F. C.» en Punta Carretas.

Estos dos clubs se disputan una valiosa medalla de oro y plata, obsequio del señor Cravelatti.

—A las 7 a. m. partirán para La Sierra los socios del «Albion», que van á jugar como anteriormente hemos anunciado, un match contra un cuadro que se ha formado en aquella localidad.

La empresa del Ferrocarril Central ha aprovechado esta ocasion para hacer una rebaja en los pasajes á las personas que deseen conocer esos pintorescos parajes.

Al efecto pondrá un tren expreso que hará paradas en Sayago y Peñarol, cobrando $ 1.50 el pasaje de ida y vuelta.

El tren estará de regreso á las 5 p. m.

Vida social

EN CASA DEL DOCTOR CARDOSO

El Dr. Agustin Cardoso y su distinguida esposa Sra. [illegible] Diaz de Cardoso, obsequiaron anoche con una comida seguida de recepcion al señor ministro de Francia, conde du Chaylard.

La fiesta resultó animadísima y muy brillante, á pesar de que solo se había invitado á un grupo reducido de relaciones, proporcionado á las dimensiones del elegante hotel que los esposos Cardoso habitan en la calle Sarandí.

[illegible] Sra. Bernarda Arrue de Howard, Sra. Panchita Beltrame de Vaeza, Sra. María Larrañaga de Perez Gomar, Madame [illegible] Dr. Agustin Cardoso [illegible] W. Howard [illegible]

[illegible]

VELODROMO NACIONAL—

[illegible]

[illegible] su precioso concurso en la última velada literario-musical, tendrá lugar en sus salones el jueves próximo 2 de Octubre, á las 9 p. m.—Juan Zorrilla de San Martin, Presidente; Juan Vicente Algorta, Secretario.

COMIDAS—

Anoche se efectuó el banquete que un grupo de amigos ofreció al doctor Fausto Veiga con motivo de su reciente graduacion.

Se sentaron alrededor de la mesa, servida en lo de Lanata, las siguientes personas:

Alfredo Oddo, Ricardo Flores (hijo), Zacarías Bastos, José Gorlero, Eduardo Zolezzi, Bartolo Gorlero, Tomás Veiga, Alberto Gibbs, José Gorlero, J. Nattino, J. Tizzoni, Jorge Acebedo, Manuel Belinzon, Arregui, Francisco Chao, J. Aguirre y J. Sabat.

Hicieron uso de la palabra los señores Francisco Chao, Alfredo Oddo y Zacarías Bastos, quienes se expresaron en términos altamente elogiosos para el doctor Veiga, quien en [illegible] agradeció aquellas manifestaciones de simpatía.

VIAJEROS

Se han instalado en una quinta del Camino Suarez el doctor Gallinal y su familia.

—Hoy se embarca para Buenos Aires el ingeniero [illegible] quien tomará en la vecina orilla el vapor que lo conducirá á Europa, donde pasará seis meses.

—Partieron hoy para la estancia que el señor Berreta posee en Maldonado, los jóvenes Federico C. Garzon, Carlos y Antonio Barreira.

—Se ausentó ayer para Buenos Aires el señor Horacio Quiroga.

Fué acompañado hasta el muelle por un numeroso grupo de amigos.

—Para San José partió el señor S. Piñeyro.

—Ausentóse para Minas el señor Lucio Lopez.

ENFERMOS—

Guarda cama, atacada de bronquitis, la señorita María Esther Ríos.

[illegible]

NECROLOGICAS—

[illegible]

VARIAS

[illegible]

La empresa Mihanovich

SOLICITUD AL GOBIERNO

[illegible]

EL PROFESOR REVELLO

[illegible]

CIRCULO DE ARMAS—

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

[illegible]

BODAS—

[illegible]

CLUB CATOLICO—

[illegible]

Los suscriptores de "La Razon" y "El Siglo"

QUE PAGUEN

15 $ POR AÑO ANTICIPADO

Tienen derecho á recibir gratis la revista

"BLANCO Y NEGRO"

Cuyo abono anual cuesta $ 6

Para la «matinée» de hoy es imposible pedir mas novedades, por cuanto todos estos artistas toman parte en ella.

Reina tambien gran entusiasmo para la funcion de mañana, en la que se efectuará la tercera tómbola con que la empresa favorecerá á los numerosos concurrentes.

Como en las anteriores, se sortearán diez premios, en dinero, alhajas, y sorpresas.

Esta noche, otra novedad: estreno de la cantante francesa Mme. Faurezca.

Odeon

Dos funciones hoy en el Odeon. Por la tarde, con «El señor Chichona» y «Baladas». Habrá regalos para los niños.

Por la noche se dará «Juliana», «Quinceno» y «Cuca» y [illegible] de los señores Alfredo Varzi y Ulises Favaro, que tanto éxito obtuvo la noche del estreno.

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 8 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Francia

MEDIDAS DISCIPLINARIAS
Catástrofe ferroviaria
UN VAPOR Á PIQUE
EL MONT PELÉ TRANQUILO
LA CUESTION OBRERA
EL PROCESO LEROY LADURIE
EL PRIMER MINISTRO DEL CANADÁ
LAS MANIOBRAS NAVALES

PARIS, 27.—El Ministerio de la Guerra ha resuelto poner á medio sueldo al general Frater, por haberse comprobado que había declarado que la orden dada al coronel Saint Remy á requisicion de las autoridades civiles no era militar.

PARIS, 27.—Comunican de Arras que el tren expreso que va de Lille á Paris descarriló en Arleux.

De resultas de este accidente hay que lamentar 20 personas muertas y unas 23 [illegible] heridas de mas ó menos gravedad.

Se está procediendo á levantar un sumario.

PARIS, 27.—Comunican de Cherbourg que el paquete noruego «[illegible]» se fué á pique cerca de ese puerto.

[illegible] fué salvada.

PARIS, 27.—Telegrafían de Arras que [illegible] del ferrocarril expreso ocurrido hoy en Arleux perecieron [illegible] personas.

El número de heridos alcanza á cincuenta.

[illegible] los wagones, que [illegible]

PARIS, 27.—El gobernador de la isla Martinica, Mr. Lemaire, telegrafía que los habitantes de dicha isla parecen haber [illegible] hace cierto tiempo que no se nota [illegible] en el cráter del volcan Mont Pelé.

Los habitantes de dicha isla se muestran [illegible] tranquilos.

CHERBOURG, 27.—En las maniobras realizadas atacó la escuadra del [illegible] la defensa pero los torpederos [illegible] torpedos en tres [illegible]

[illegible]

PARIS, 27.—Comunican de Commentry [illegible] congreso de los mineros se [illegible] á puertas cerradas la [illegible] de la huelga. Los [illegible]

PARIS, 27.—El diario «Le Petit Journal» [illegible] revision [illegible]

MARSELLA, 27.—Ha llegado hoy á esta [illegible] primer ministro canadiense Sir Wilfrid Laurier, [illegible]

PARIS, 27.—Comunican de Arleux [illegible]

Italia

EL TEMPORAL EN EL MEDIODIA
[illegible] MUERTOS
SITUACION DESGRACIADA DE MODICA
LAS ERUPCIONES DEL ETNA
HUELGA EN EL PUERTO DE GENOVA
LA FABRICA DE ARMAS DE TURIN
Socorros para las víctimas de Sicilia
LA HUELGA DE ESTIBADORES
EL PROCESO DESIANO

ROMA, 27.—Comunican de Modica que las personas muertas allí á causa de la tromba marina que ayer se descargó sobre esa region alcanzan hasta ahora á trescientas.

El tiempo sigue tormentoso amenazando nuevos temporales, el río Mosa y los arroyos están crecidísimos y corren con gran rapidez.

El Mosa trae en su corriente numerosos cadáveres de personas que fueron desaparecidas y cuya suerte se ignoraba.

El número de heridos en asistencia es grande. Los [illegible] se hallan [illegible] por los daños sufridos [illegible]

[illegible]

ROMA, 27.—La nueva tempestad [illegible] Italia.

[illegible] Catania por [illegible]

[illegible] Siracusa ascienden á [illegible]

Los viñedos de la region del Etna están gravemente perjudicados á causa de que dicho volcan lanza de su cráter vapores sulfurosos.

ROMA, 27.—Comunicaciones de Génova anuncian que tres mil obreros empleados en la carga y descarga de los buques de ese puerto se han declarado hoy en huelga pidiendo se les aumente el jornal que se les [illegible]

ROMA, 27.—Comunican de Turin que la fábrica de armas de esa ciudad ha sido clausurada hoy.

ROMA, 27.—El gobierno envió recursos para las víctimas de los temporales recientemente ocurridas en Sicilia. En esta capital se levantó una suscripcion pública para indemnizar á los que han sufrido pérdidas materiales y para socorrer á los heridos.

En Modica varios [illegible] después del [illegible]

[illegible] de la poblacion que quería lincharlos.

GENOVA, 27.—Las operaciones de carga y descarga en el puerto son limitadas efectuándolas los marineros de los mismos buques por no [illegible] de los jornaleros. A partir de la huelga de los estibadores, los descargadores de carbon trabajan hasta ahora.

ROMA, 27.—Telegrafían de Como que el proceso del abogado Desiano, arrestado hace corto tiempo por falsificacion de billetes, se verá en juicio público á principios de 1903.

Alemania

EL CONGRESO MARITIMO
SU CLAUSURA

HAMBURGO, 27.—Despues de la lectura y aprobacion de las actas de las sesiones realizadas anteriormente se clausuró hoy el congreso marítimo.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

PREVENCION

Estamos cansados de ver que **MUCHOS ALMACENEROS** tienen **LA POCA CONCIENCIA** de vender vinos de clases inferiores, y hasta **MALOS Y NOCIVOS**, expendiéndolos como proviniendo de **NUESTRA GRANJA**, y realizan asi una ganancia por demás ilícita, á expensas de la reputacion de nuestra marca. Hasta hay algunos Baratilleros que tienen la **POCA VERGUENZA** de repartir avisos, ofreciéndolo á 10 ó 11 centésimos litro, cuando nuestro precio, al por mayor, es mucho mas elevado.

Si **NUESTROS VINOS** son **LOS MAS CAROS** entre los nacionales, tambien tenemos la satisfaccion de decir que son **LOS MEJORES** entre los **VINOS NATURALES** del pais.

En vista de todo eso, insistimos é insistiremos siempre para que nuestros favorecedores se den bien cuenta, al comprar nuestros vinos, si el **ALMACENERO** obra de **BUENA FÉ** con ellos, ó mejor todavia, que compren, siempre que les sea posible, en envases cerrados, como las damajuanas ó botellas, capsuladas y etiquetadas.

LOS DOS TELEFONOS.

P. HARRIAGUE & Ca.

1263-123 v o: 8. Cerrito 80a.

Portugal

PRÓXIMA PARTIDA DE LOS REYES

LISBOA, 27—Terminadas las fiestas que tendrán lugar con motivo del aniversario del natalicio de los soberanos, estos partirán el miércoles para la capital de Francia donde pasarán dos semanas.

Exposicion ganadera de Melo

FACILIDADES DE CONCURRENCIA

PREPARATIVOS IMPORTANTES

Rusia

Inglaterra

EMBARQUE DE ORO

Estados Unidos

Argentina

EXPOSICION RURAL DE PALERMO

EL TIEMPO

JUDICIALES

CUERPO LEGISLATIVO

MILITARES

DE TODAS PARTES

INFORMACIONES

NOTAS CURIOSAS

COMERCIO EXTERIOR

REGISTRO CIVIL

POLICIA

Junta E. Administrativa

Administracion pública

FARMACIAS ABIERTAS

Espectáculos

Almacen

Importantisimo

Para el comercio

Talleres de «La Razon»

RECLAMOS

Sellos de goma

Se hacen en los talleres de «La Razon», Cámaras 54

COCINAS A GAS

LIMPIEZA Y ECONOMIA

SOBRES COMERCIALES

Se venden en los talleres de «La Razon» á $ 1.50 el mil impresos.

En venta

Espléndido almacen

PERDIDAS SEMINALES

ó Derrames nocturnos

CURACION RADICAL CON EL ELIXIR VITAL del Doctor Parcker

Crónica Comercial

Alhajas art nouveau

LOS SUSCRITORES de "EL SIGLO" Y "LA RAZON"

AVISO IMPORTANTE A LAS FAMILIAS

ACABAN DE LLEGAR

LOS MEJORES TES DE LA COSECHA DE 1903

EN PAQUETES Y CAJONCITOS ORIGINALES

Recomendamos nuestro té de familias á 80 cts 500 grs.

Galletitas finas para el Té social; id id para el Té de las cinco; id id para recibos, perfumadas de violeta; id id para Champagne; id id espuma de mar para enfermos.

Compota de Lisboa, postre exquisito, lata de 1 kilo, 0.50 cents.; id de Guayaba con la jalea, es el dulce más rico; Guayaba extra de Cascão en latas todo tamaño

Harinas de todas clases de legumbres en paquetitos; id de avena fina, mediana y gruesa, el mejor alimento.

Exquisitos dulces y alfajores hechos por las monjas, carmelitas de Córdoba.

Ricos caramelos Sara Bernhardt, surtido especial, 50 clases.

Frutas secas de Lisboa, de durazno, damasco, pera y manzana.

Quesos Creme de la Creme y Rochefort, siempre frescos.

Esta casa recibe mensualmente surtido completo especial de conservas, dulces del Brasil, galletitas finas, licores, vinos, etc.

Precios módicos—Ventas por mayor y menor

BAZAR DEL JAPON

CASA MARTINS, CARVALHO Y C.a

Calle 25 de Mayo núms. 343 al 347

Teléfonos: las dos Compañías.—Reparto á domicilio.

REGALO—Todo comprador de un cajoncito de Té será obsequiado con una rica tetera.

1198 set. 6 perm.

SEÑORES ESTANCIEROS

Otro inmenso éxito

En la Gran Feria de animales lanares de Sydney (Australia)

JUNIO 1901

FLUIDO LITTLE

¡OJO!

DETENGA LA VISTA Y LEA

Lo que dice este paciente agradecido:

Montevideo, Mayo 28 de 1902.

Señor doctor Senden.

Muy señor mio: El objeto de la presente es comunicarle los sorprendentes efectos que en mí ha producido el usar su Faja Eléctrica. Yo antes no tenia dominio alguno sobre mi brazo izquierdo y desde la edad de un año (ahora tengo 20) me he visto obligado á llevarlo siempre sujeto, pues de lo contrario lo movia incesantemente y con gran violencia.

Desde el dia 1.º del corriente que empecé á usar el aparato de su invencion, esto es, hoy hace 28 dias, me encuentro tan mejorado que puedo levantar el brazo perfectamente moviéndolo á voluntad hasta el punto de haber sorprendido á mi familia y amigos que antes habian conocido mi estado.

Dándole gracias eternas por cuanto por mí ha hecho, queda de usted afmo. S. S.—*Santiago Ghirardi.* S/c. Nicaragua número 80.

Igual puedo hacer por usted si sufre de los

NERVIOS

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS.

... 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos: de 10 á 12

Si no puede venir personalmente, llene el siguiente cupón y yo le remitiré gratis y por correo mis folletos VIGOR y SALUD, que hablan de esta clase de enfermedades

DOCTOR SANDEN

18 DE JULIO 122—MONTEVIDEO

Sírvase enviarme sus folletos **VIGOR y SALUD**

Nombre ____________

Direccion ____________

Banco Cooperativo de Ahorros

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 26 de Junio de 1902.

PRESTAMOS Y CONSTRUCCIONES

222—25 DE MAYO—222

DIRECTORIO

PRESIDENTE—**DOCTOR DON GONZALO RAMIREZ.**

VICE-PRESIDENTE—**Don Rodolfo Vellozo.**

VOCALES—Ingeniero Don Juan Monteverde—don Federico Westhofen—Don Hipólito García—Don Joaquin Albanell y Mora—Don Carlos Burmester. Síndico D. Ramon Arocena.

SECRETARIO—Don Jaime R. Navarro.

Número de acciones 885—Número de accionistas 243

Capital suscrito correspondiente á la primera y segunda serie

$ 221.250 ORO SELLADO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la segunda série y abierta la que corresponde á la tercera série del mes de Setiembre.

Montevideo, 1.º de Setiembre 1902.

Juan Eastman
GERENTE

979 jlo 1.º-perm.

TRIBUNALES

AVISO

José B. Gomensoro

Sorraco y Torrens

Se vende

OBLEAS ALCALINAS

Ferrocarril Central del Uruguay

Banco Hipotecario del Uruguay

Obligaciones Hipotecarias

LONDON Y LANCASHIRE

(Sucesora de la Compañía Nacional «LA PLATA»)

Seguros contra incendios solamente

Garantía para los asegurados lib. est. 3.496.444

LA NUEVA ZELANDIA

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES SOLAMENTE

Garantia para los asegurados lib. est. 1.295.000

Sucursal uruguaya: **PIEDRAS 204** L. COOPER, Gerente. 419 abl 10 m

TALLERES DE

TIPOGRAFÍA, LITOGRAFÍA y ENCUADERNACIÓN DE LA RAZON

Al cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Tarjetas de visita — Talonarios — Recibos.-Notas — Circulares — Tarjetas de enlace — Periódicos

Este establecimiento, montado con variados y numerosos elementos, se encarga de la confección de toda clase de trabajos de los ramos de Imprenta, Litografía y Encuadernación, ya sean estos de lujo ó económicos, para el comercio ó para las oficinas públicas.

Se encarga, así mismo, de la confección de fotograbados, zincografías y estereotipias, libros en blanco, timbrado de papel, etc., etc.

Atiende órdenes de trabajos por teléfono.

Recibe sus artículos directamente de Europa.

Billetes de banco — Facturas — Letras de cambio — Conformes — Planos.-Diplomas — Etiquetas

54-CALLE CÁMARAS-54

TELEFONO COOPERATIVA — TELEFONO DE MONTEVIDEO

Spigno y Balestrini

FLORIDA 250—BUENOS AIRES

CASA ESPECIAL

—EN—

Durmientes de quebracho colorado

2300 sbre 11 v obre 11

Monte de Piedad Nacional

Y

CAJA DE AHORROS

Tasa de intereses hasta nueva resolucion.

COBRA

Por préstamos prendarios	18 % al año
" préstamos á los industriales	12 " " "
" adelantos sobre sueldos y pensiones	12 " " "
" descuentos de sueldos vencidos y corrientes	12 " " "
" préstamos sobre caucion de títulos de renta y documentos de crédito de los Bancos de la capital	10 " " "

ABONA

Depósitos á plazo fijo:

Hasta 3 meses	4 % al año
Por 6 "	5 " " "
" 12 "	6 " " "

Imposiciones en la Caja de Ahorros, recibiéndose desde un peso á mayores sumas.

El 5 % al año.

Orlando Ribero,
Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

EXCURSION Á LA SIERRA

GRAN PARTIDO DE FOOTBALL

ENTRE

ALBION FOOTBALL CLUB Y C. FABRICA DE AZÚCAR

Domingo 28 de Setiembre

Hamacas de acero galvanizado

Estas hamacas son espléndidas. Para comodidad y seguridad completa

Especialidad en Molinos á viento

Precios bajísimos

Nos encargamos de toda clase de instalaciones de molinos á viento, grandes y chicos; depósitos para agua, caños, etc., etc.

CASTELLANOS Y MAÑE

Nueva York y Yí

137 abl 17 pm

¡CUIDADO, SEÑORA!

CONCURSO

Banco Británico de la America del Sud

SE DA EN ARRENDAMIENTO

Rubinat-Llorach

LÉVICO

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

VINO CORDIAL DE CERRABRIA

Compuesto del doctor ULRICI, (Químico) NEW YORK

Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORISANTE mas poderoso, RECONSTITUYENTE mas rápido y el TONICO mas enérgico del cuerpo humano y del cerebro.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por insomnio, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

CURA LA SOÑOLENCIA, deseos constantes de dormir, pereza y sueño involuntario, desvanecimiento, fatiga física y mental. Raquitismo.

CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruacion difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitaciones del corazon.

CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuacion, decaimiento, parálisis, temblor y flojedad de las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito de atonía del estómago. Dispepsia y diarreas.

CURA la ESPERMATORREA, pérdidas seminales y de sangre. Tristeza, depresion física y mental. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Vahidos, desmayos y escrófulas.

CURA la DEBILIDAD SEXUAL é impotencia de abusos de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalescencias demoradas.

Exija este específico legítimo é insista en comprarlo hasta completa curacion. No admita sustitutos.

De venta en Montevideo por Roch. Capleville, ... y en Buenos Aires: Soldati ... Defensa 215 y Boticas, Paraguay 8269.

588 ab 21 v obre 21

La Franco-Argentina

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS

Representantes generales en la República O. del Uruguay

A. Roux & Ca.—Calle Zabala núm. 24

Teléfonos: Uruguaya 139, Cooperativa 711

1419 ag. 28 v set. 28

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER

S. JEAN DE LA CROIX — Único Sucesor de los Carmelitas — SAINTE THÉRÈSE

PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vertigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES y Exíjase la Firma de *G. Boyer*

Véase el prospecto que envuelve cada frasco. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Colegio de la Congregacion Escolar Alemana

129—CALLE SAN JOSE—131

Se avisa á los padres que los exámenes se verificarán los dias 22, 23, 24 y 25 de Setiembre.

El nuevo año escolar principiará el 6 de Octubre. Para esta fecha se admiten varones y niñas solamente para la clase inferior.

LA COMISION.

2846 sbre 4 v obre 4.

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS del Dr HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de Paris

de Sesqui-Bromuro de Hierro.

El mejor de todos los Ferruginosos, contra CLORO-ANEMIA, NERVOSIDAD, CONSUNCIÓN.

ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET ... Y EN TODAS LAS FARMACIAS

MONTE DE PIEDAD NACIONAL



De la misma Perfumeria: **Dentifricos** ELIXIR-PASTA-POLVOS ANTISEPTICOS S^te MAGDELEINE

En Montevideo: Farm. y Drog. de REY, VILA y Ca. y en todas casas de perfumeria.

En las CONGESTIONES y los Trastornos del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES ...

BOLDO-VERNE

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de azoe.

88 — Calle Cámaras — 188

MANO SANTA

Trata todas las enfermedades y garante completo éxito. Gratuito, todos los dias de 1 á 4 p. m.

Calle Constituyente 184, esquina Caiguá

NOVEAU PARFUM



Royal Violiris

KERKOFF

PARIS

MIR & C.a

ÚNICOS DEPOSITARIOS

Calle Rincon números 184 y 184a

2.189—ag. 12—v ag 12—1903 MONTEVIDEO

SECRETARIA DEL

Ministerio de Fomento

LLAMADO A LICITACION

En cumplimiento de lo resuelto por el P. E. en decreto fecha 21 de Junio ppdo., llámase á licitacion en Montevideo, Paris, Londres y Berlin, para la construccion de las obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo.

Las obras que se licitan son las que constan en el proyecto aprobado por el P. E. en el decreto citado y comprenden en lo principal

a) Un tunel en roca de 1278 metros de largo 3 metros 65 de alto y 3 metros ancho de luz.

b) Un colector principal de 1157 metros 60 1283 m. 30 de largo en perfiles oviformes de 1 m. 80 y 1 m. 70 de alto respectivamente en subsuelo de tierra

c) Un colector secundario de 2016 metros de largo que varia en perfiles oviformes de 1 m 70, 1 m 25 y 0 m. 98 de alto en subsuelo parte roca y parte tierra.

d) Los colectores auxiliares afluentes y divertientes, cámaras de revision, etc.

Los planos, el presupuesto y el pliego de condiciones podrán obtenerse en Montevideo, dirigiéndose por escrito al Ministerio de Fomento, y en Europa por intermedio de las respectivas legaciones.

Las propuestas se abrirán en Montevideo el dia lunes 15 de Diciembre próximo á las 3 p. m en el Despacho del Ministro de Fomento y en presencia de los proponentes que asistan al acto.

Para poder concurrir en tiempo hábil, las que se formulen en Europa ante las legaciones de los paises expresados, deberán presentarse á ellas por lo menos con un mes de anticipacion á la fecha indicada.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó de aceptar la que juzgue más ventajosa.—Montevideo, Julio 25 de 1902.—ALFONSO PACHECO, Oficial Mayor del Ministerio de Fomento.

1188 jlo 26 v. nov 1.º

LUZ ELECTRICA

LLAMADO A LICITACION

... doscientas mil lámparas (200.000) con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 13 de Noviembre próximo, á las cuatro p. m., á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á la apertura por el Consejo, reservándose este el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo cree conveniente á los intereses que representa.

297 ag 12 v oc 13 — El Secretario.

ASMA y CATARRO

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMAN

Pongo en conocimiento de los señores estancieros y cabañeros que tengo en venta un lote de carneros Rambouillet procedentes de la acreditada cabaña del señor Otto Steiger ... y Dresden (Sajonia). Estos carneros se hallarán en la barraca de los señores Luis Puig y Ca., calle Cerro Largo número 32. Por mas datos ocurrir Misiones 115 de 2 á 5 p. m.

1452 sb 3 v db 3

Montevideo Assets Company Limited

(EN LIQUIDACION)

Crea para sábanas

MARCA "OBISPO"

Las familias que no pueden comprar tela de hilo para sábanas, hallarán que la crea "Obispo" es un buen sustituto. Se puede obtener en cinco anchos: 82 cts. un metro y medio; un metro ochenta y dos; dos metros; y dos metros 25 cts. El precio de venta de esta tela es sumamente módico.

EN VENTA EN TODAS LAS TIENDAS

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito.

Capital realizado.

DIRECTORIO

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C. Ld.—N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: ... Credit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca. ...

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco ... Fratelli—Roeti e C.

AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco di Credito per Commercio e Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y Ca.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales y telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga — Caja de Ahorros

Cobra

Renta pública del Reino de Italia

PIANOS

JULIO MOUSQUES

159—Ituzaingó—160—Montevideo

Unico agente para la República Oriental del Uruguay

DE LAS REPUTADAS FABRICAS DE PIANOS

Julius Blüthner, de Leipzig; M. F. Rachals, de Hamburgo; F. L. Neumann, de Hamburgo; J. G. Vogel, de Plawen; Augusto Doerel, de Berlin.

STEINWAY & SOHN

Pianos de cola y verticales, los mejores del mundo.

ANGELUS ORQUESTAL

Maravilloso aparato ejecutor de piano.

Cabaña Reyles

COLON

¡ATENCION GANADEROS!

Venta de los primeros hijos del célebre toro SHELFORD BEAU CHAMPION.

Notables productos por su sangre, formas y peso.

[illegible]

Novedades! Novedades!

para Regalos

[illegible]

BAZAR DRUILLET [illegible]

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS WATER CLOSETS

Y DEMAS APARATOS DE ULTIMO SISTEMA.

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES [illegible]

Horario de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

[illegible]

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco [illegible] y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

PARA LOS INTERESES

[illegible]

Montevideo, Enero [illegible]. [illegible], Gerente.

AVISO ESPECIAL

PROTECCION Á LOS COMPRADORES DE LAS MAQUINAS DE COSER

SINGER

Teniendo conocimiento de que algunos fabricantes de máquinas de coser, poco escrupulosos, están copiando la forma y dibujos de nuestras máquinas, prevenimos al público de no dejarse engañar por estas groseras imitaciones.

Para la seguridad de los compradores, avisamos que todas nuestras máquinas llevan la marca de fábrica impresa sobre un medallon de bronce, el cual tiene la forma elíptica, emblema y leyenda igual al dibujo impreso al lado.

THE SINGER MANFG. CO. TRADE MARK

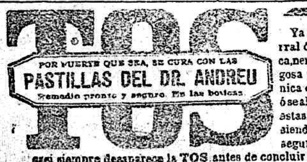
Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica. No debe comprarse sin este requisito.

Esta marca está colocada sobre la cabeza de cada máquina, y no hay ninguna máquina legítima sin ella. Cuidado con el engaño. Compre solamente la legítima SINGER. Cada máquina está garantizada.

THE SINGER MANUFATURING COMPANY

Export Agency—Broadway, 149—Nueva York

1577 sbre 16 v obre 15



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

1263-ag.8-pm.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

PACIFIC STEAM Navigation Company



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso [illegible]

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA — ORELLANA [illegible]

PARA EL PACIFICO — PANAMA — Capitan: J. D. Mc Pherson R. N. R. Saldrá el 27 de Setiembre de 1902 para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y [illegible]

LIGURIA — Saldrá el 11 de Octubre de 1902 para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

[illegible]

Wilson, Sons & Co. Limited — AGENTES — MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ROSARIO

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

[illegible] Buenos Aires, calle 25 de Mayo, esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias [illegible]

[illegible]

NAVIGAZIONE ITALIANA [illegible] — ORIONE [illegible] — UMBRIA [illegible]

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles — Duca di Galliera — Comandante MOTTA — Sale el 1 de Octubre de 1902

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles — CENTRO AMERICA — Comandante CASELLA — Sale el 11 de Octubre de 1902

[illegible]

BANCO COMERCIAL — ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857 — CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

[illegible] Por cuentas corrientes [illegible]

Lloyd Brasileiro

[illegible] Santos [illegible]

COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y Ca) — VAPORES - CORREOS - ESPAÑOLES — Reina María Cristina [illegible]

Escuela "Hija Fernandez" [illegible]

Clase D — 4
Clase E — 4
Clase de idioma francés — 2
Idem idem idem de Inglés — 2

Además se dan clases de comercio, ingreso, bachillerato y solfeo por precios módicos.

Montevideo, Setiembre 2 de 1902. — El secretario.

2267 st 3 v oct 3

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

Atlantique

Comandante [illegible]

Saldrá el [illegible] de Octubre de 1902 para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 o/o, y de 20 o/o en los pasajes de cámara.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE DE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

[illegible] De Nápoles á Buenos Aires [illegible]

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante: GARCIN

Saldrá el 1 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

Comandante PAYAN

Saldrá el 10 de Octubre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

[illegible]

En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 1.a clase serán por cuenta de la Compañía.

[illegible]

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon [illegible]

Demousse, Mattler y Cia.

4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental. 511 jun 9 v...

SE VENDE un motor y caldera vertical, de la reputada fábrica «La Chapelle», de 8 á 10 caballos de fuerza, en perfecto estado, con depósito de fierro para agua caliente y otro para escape del vapor y con 20 metros de chimenea. Darán razon Andes 174. 1427 ag 29 v st 29

SE VENDE—El antiguo y acreditado «Primer Almacen y Fonda del Cazador», calle Orillas del Plata núm. 199 esquina Yaguaron. Cuenta con una buena clientela; para tratar en la misma casa á cualquier hora del día, alquiler barato; su dueño lo vende porque tiene otros asuntos que atender. 1486 st 5 v oc 5

SALVADOR CAZEAUX—Contador, liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de cobranzas de alquileres de casas y de asuntos judiciales, calle Paysandú núm. 297. 1008 jl 4-pm

SE ALQUILAN los [illegible] almacenes y sótanos de la calle Cerro números 121 á 131 [illegible] Cámaras 72 de 12 m. á 3. 1492 s 6 v oc 6

SE VENDE [illegible] carruajes de Arbolet [illegible] 1660 sb 27 v oc 4

Indicador profesional

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. — Tiene su estudio en la calle Cerro número 44. 743 jn 1 v jn 2

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes [illegible] Calle Arapey 111, esquina Colonia.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. — Calle Buenos Aires número 71

B. DELGER [illegible] Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 182

CARLOS S. PRATT — [illegible] Calle Cerro [illegible]

CARLOS BURMESTER — [illegible]

DOCTOR JUAN ARANGUREN — [illegible] Rio Negro núm. [illegible]

DOCTOR MANUEL [illegible] — [illegible]

DOCTOR CANABAL — [illegible]

DOCTOR JUAN [illegible] — [illegible]

[illegible]

ciales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 5?? A.

DOCTOR JUAN B. BAÑO — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 ½.

DOCTOR DE LEON — Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Tratamiento de las parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria, del lenguaje y de la marcha: impotencia, temblores [illegible] Establecimiento Médico Balneario, Plaza Libertad núm. 69.

DOCTOR JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Consultas los días [illegible] de 1 á 3 p. m. Rio Negro 190.

DOCTOR ANTONIO LEBANO—Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito urinarias, de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 2 á 3 p. m. todos los días. Calle Ituzaingó 174 entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo. Teléfono Cooperativa 777.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, la nariz y la garganta. [illegible] y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 102.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí número 242. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4. 97 an 11

FRANCISCO E. CORDERO, escribano público, calle Piedras núm. 182. 462 my 1

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 186.

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1339 ag 19

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 68.

SE OFRECE — Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasada. En esta administracion darán razon.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado—Calle Ciudadela.

JOSE E. RACHETTI — Perito-calígrafo oficial. Traductor Público. Colon 34.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado.—25 de Mayo 295.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo, 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

ANDAMIOS — Tablones usados y no menores de 4 metros largo, se desean comprar unos 80 y pies derechos de 3 por 6 y 4 por 4, teniendo no menos de 9 metros se comprarían unos [illegible]. — Dirijirse por carta hasta el 10 de Octubre á la comision del Templo de la Villa del Durazno ó al cura párroco. 1591 sb 18 v oc 8

AL COMERCIO — El que suscribe participa al comercio y al público en general que con esta fecha y por escritura que se pasará ante el escribano don Oscar M. Condom ha comprado á la Viuda de don Pascual Monticheli, todas las existencias de su casa de negocio «Almacen de comestibles y despacho de bebidas» situado en la calle Canelones núm. 292 esquina á la de la Paz, de esta ciudad. — El que se considere con algun derecho contra dicha casa sírvase pasar por la misma dentro del término de ocho días á contar desde la fecha, pues pasado que sea dicho plazo, el comprador no oirá reclamo alguno. — José R. Tores. — Montevideo, Setiembre 20 de 1902. 1616 sb 20 v sb 28

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio, que según escritura pública otorgada hoy ante el escribano don Carlos María Silva, hemos disuelto amigablemente y de comun acuerdo la sociedad comercial que giraba en Rivera bajo la denominacion de Ulibarri y Ca., habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Miguel de Ulibarri, que continuará los mismos negocios bajo su exclusiva firma.—Montevideo, Setiembre 22 de 1902.—Miguel de Ulibarri.—Teodoro Corralejo. 1621 sb 23 v sb 28

EUCALIPTUS—56 espléndidas variedades, recibida una gran parte directamente de Australia y prácticamente reconocida superior á todas las diversas clases introducidas hasta ahora en el país, madera superior para toda clase de trabajo de mueblería ó carpintería, puentes y postes, no se pudre con la humedad: fuerza de vegetacion de 1 metro ½ á 3 metros por año.

No perjudican las plantas vecinas, el pasto crece perfectamente, bien á la sombra y debajo por espesas que sean las ramas. Para convencerse del valor de las variedades que puedo disponer en este año que son de 16 á 15 mil plantas criadas en macetas: visitar el establecimiento de «Villa Augustina» camino de Carrasco.

Por precios calle Uruguay núm. 24.

Consolida gigante del Cáucaso, forraje de gran rendimiento para animal vacuno, es superior á la alfalfa, produce en todos los terrenos: 100 ralces: $ 1.90. 1332 ag 19 v oc 19

FERNANDO FERNANDEZ ROVIRA. — Desde esta fecha ha dejado de ser empleado y cobrador de nuestra casa de comercio, lo que hacemos saber á nuestra clientela y comercio en general. — Montevideo, Setiembre 18 de 1902. — Iruleguy y Bravo. 1639 sb 25 v oc 3

NOVILLOS, Capones y cualquier clase de ganados para exportacion. — Se proporcionan novillos de 500 á 600 kilos y capones de 50 á 60 kilos, de uno y otro, la cantidad que se quiera. Quien se interese ocurra al señor Antonio Paulilez, Mercedes 144. 840 jn 13p

OBRAS HISTORICAS—De la República y didácticas, por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 2 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas: Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo,

te se recibirán en esta Secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas, hasta el día 30 del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Setiembre 10 de 1902.

Félix Illa, Secretario General.

1535 sb 11 v sb 30

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar monumentos, construir sepulcros, trasladar restos, colocar lápidas ú otras reparaciones en los Cementerios, que deben dejar prontos los trabajos el 18 del próximo mes de Octubre, pasada cuya fecha tendrán que suspenderlos hasta despues del 2 de Noviembre.

Montevideo, 18 de Setiembre de 1902.

1602 sb 19 v ob 9 — La Direccion.

Oficina de Patentes de Invencion marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio que Juan M. Malfitos, domiciliado calle 18 de Julio número 15, de esta Capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases [illegible]

Montevideo, 25 de Setiembre de 1902.

Ricardo Sanchez, Director.

1654 sb 27 v oc 10

Direccion G. de Correos y Telégrafos

Esta Direccion llama á propuestas para la provision de forrajes para la manutencion de los caballos destinados al servicio de sus vehículos, por el término de un año.

El pliego de condiciones á que se sujetarán estas propuestas se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Direccion todos los días hábiles desde las [illegible] hasta las 5 p. m.

El día 3 de Octubre, á las 3 p. m. [illegible] presencia de los interesados se tomarán en cuenta las propuestas y se aceptará la que á juicio de la Direccion considere mejor sus intereses, reservándose el derecho de rechazarlas todas.

Montevideo, Setiembre 26 de 1902.

[illegible]

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso, por segunda vez, para proveer por oposicion la direccion de la Cátedra de Patología General en la Facultad de Medicina.

Las solicitudes de los señores aspirantes [illegible] en esta Secretaría, hasta el 31 de Enero de 1903.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en esta oficina.

Montevideo, Setiembre 20 de 1902.

[illegible], Secretario General.

113 ag 27 v oc 2

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 11 de 1902.

[illegible]

Judiciales

ALMONEDA-EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, [illegible]

[illegible]

ler á la venta en pública almoneda del siguiente bien: Una finca baja situada en el paraje conocido por Cordon con frente á la calle de Charrúa núm. [illegible], edificada en terreno de 12 metros de frente al Sud sobre la expresada calle; por 26 metros de fondo al Norte, por donde linda así como por el Oeste con doña Carolina Lerena. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 2.286 pesos. — Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que se manda vender, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Mariano Castaras. — Montevideo, Setiembre 13 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1587 sb 17 v oc 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la presentacion, ante este Juzgado, del escrito que á continuacion se trascribe: «Señor Juez L. de lo Civil. Camilo E. Magariños, domiciliado en la Plaza Independencia número diez y nueve, ante V. S. me presento y digo: Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley del 15 de Julio de 1897, relativo á aspirantes á la profesion de escribano público, vengo á solicitar de V. S. se sirva admitir la informacion sumaria que ofrezco. Al efecto presento como testigos á los doctores Samuel Arcos Ferrand y Pedro F. Albuquerque, que á su debido tiempo presentaré á fin de que sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Honradez y condiciones morales del que los hace declarar. 3.o Den razon de sus dichos. Por tanto á V. S. suplico que previas las publicaciones ordenadas por la ley, sírvase proveer de conformidad aceptando la informacion que produce por ser justicia.—Montevideo, Setiembre de 1902.—Camilo E. Magariños.» Y á los efectos de derecho se hace esta publicacion.—Juan P. Musto, escribano público.—Montevideo, Setiembre 22 de 1902. 1624 sb 29 v ob 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, Dr. D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Pino Lopez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto y especialmente á don Argemino Tomé y Ballesteros, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 1575 sb 16 v ob 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julian Villareal (hijo) citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre, 18 de 1902. — Juan P. Musto, Escribano Público. 2604 sb 19 v voc 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se convoca en general á los acreedores del concurso formado al comerciante del distrito de «Perseverano» don Lorenzo Alonso, para la reunion que se verificará en la sala de este Juzgado, calle San José número 131, el día 26 de Octubre próximo á las dos y media p. m., con el objeto de procederse á la verificacion de créditos y demás medidas del caso, y se previene á los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta. — Mercedes, Setiembre 17 de 1902. — Eduardo Perez Olave, escribano público. 1608 sb 20 v oc 26

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Felix Milans y á la sucesion de doña Manuela Milans de Larraechea compuesta de don Antonio, doña María de los Angeles, don Hector, doña Rita, don Salvador, doña Esther y doña María Teresa Larraechea, para que dentro del término de ciento veinte días á contar desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan personalmente ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Ildefonso Viera, como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña María Dutey, contra don Joaquin Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. — El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado señor Milans Zabaleta la citacion, como garantes de eviccion, de los nombrados don Antonio Milans, sucesion de doña Manuela Milans de Larraechea y otras personas en su carácter de sucesores de la razon social «Milans Hermanos». — Fray Bentos, Setiembre 20 de 1902. — José Durañona Vidal, Actuario. 1637 sb 25 v en 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Luis P. Allende, verificada el día 19 del corriente, ha sido nombrado síndico de dicho concurso don

Oficiales

Universidad de Montevideo

TESORERIA

INSCRIPCION PARA LOS EXÁMENES ORDINARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1902

El registro de inscripcion para los exámenes ordinarios del mes de Noviembre, permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad, durante los siguientes días del próximo mes de Octubre:

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas, del 1.o al 10; para los de la Facultad de Medicina, del 1.o al 12; y para los de la Seccion de E. Secundaria del 1.o al 15.

Horas de inscripcion: de 10 á 11 a. m.

Montevideo, Setiembre 23 de 1902.

El Pro-Secretario-Tesorero.

1635 sb 24 v oc 4.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 16 de 1902.

En cumplimiento de resolucion de la Junta E. Administrativa esta Direccion llama á licitacion pública para el arreglo de varios caminos destinados al tránsito de haciendas.

La nómina de los mismos, las condiciones para las obras y demás detalles constan en pliego que se encuentra en secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 30 á las 3 y 30 p. m. y se abrirán y leerán en seguida en presencia de los licitadores.

No se recibirá propuesta en desacuerdo con las formalidades prescriptas por las disposiciones vigentes y que no venga acompañada ademas de la cantidad de «cincuenta pesos» ($ 50.00) que garanta su seriedad.

La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio resulte mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

1583 sb 17 v sb 30

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte días para las refacciones á efectuarse en un edificio destinado á escuela en la Villa del Durazno con extricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento N. de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas del Durazno.

Las propuestas en el sellado correspondien-

Antonio Ricart y se previene que deben entregarsele al señor síndico todo cuanto al concurso pertenezca. — Montevideo, Setiembre 25 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 1648 sb 26 v oc 8

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sardiñas, se hace saber que el comerciante don Francisco [illegible] se ha presentado solicitando su rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1759 del Código de Comercio, se hace esta publicacion. —Montevideo, Agosto 29 de 1902.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1451 sb 2 v ob 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Mariano Alvarado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 12 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 1095 jl 15 v ob 15

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vasquez Varela, se cita, llama y emplaza á don Vicente Risso [illegible] Paysandú [illegible] 1519 sb 9 v ob 9

[illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Peña, á fin de que los que se consideren con derecho á sus bienes se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Minas, Diciembre 14 de 1898. — Francisco E. Cordero, actuario. 1472 sb 4 v nb 4

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Binaghi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 3 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. 1474 st 4 v oc 4

REMATES

José B. Gomensoro

DE UN RESTAURANT. — En mi casa calle Piedras número 134.

EL MARTES 30 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, todas las existencias de un restaurant, siendo lo principal: 1 heladera grande, 720 piezas cubiertos para mesa y para postres, 1 baño-maría de cobre, 3 aceiteras, champagne en botellas y medias, aceitunas, mostaza, anchoas, sagú, conservas surtidas, marrasquino di zara, aguas minerales, agua de azahar, vermouth, canela molida, anis en damajuanas, vidrieras de mostrador, loza surtida, estufa, kerosene, cocina de fierro, batería, mesas con mármol, sillas de fierro, etc., etc.

Al mismo tiempo — Varios canarios belgas.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De la casa con jardín, sita en la calle Gil núm. 148, entre Agraciada y el Camino Suarez.

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE á las 4 y media de la tarde, remataré con la base de 1494 $ esta casa que tiene 4 piezas, cuar-

Ricardo Sienra

IMPORTANTES REMATES DE MERCADERÍAS DE ESTACION

EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 87

El lunes 29 del corriente, á las 12 1/2 p. m. por órden de dos importantes casas introductoras venderé un completo surtido de mercaderías.

El martes 30 y miércoles 1.o de Octubre por orden de una importante casa alemana un gran surtido de mercaderías recien recibidas.

Pido mucha puntualidad á estas grandes ventas de mercaderías.

1657 st 27.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por órden de una casa importadora

EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMS. 147 Y 149

EL LUNES 28, MIERCOLES 1.o Y JUEVES 2 á las 12 y media en punto daré principio á la venta de un gran surtido de mercaderías para la entrante estacion.

1656 st 27.

to de baño, despensa y cocina con techo de azotea y ademas carbonera, galpon, letrina, 1 casilla de madera y verja de fierro al frente, jardín y algunos frutales. Puede visitarse.

Léase el siguiente

EDICTO. Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Octubre á las cuatro y media de la tarde, en el contiene, situado en la 14.a seccion judicial de este departamento, compuesta de 429 metros y 75 decímetros cuadrados que se deslindan así: 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre calle falsa, denominada hoy Camino de Gil, por donde tiene la finca designada su puerta con el núm. 148; 24 metros 27 centímetros en el lado Este lindando con don Francisco Ferreira y don Ramon Campos; 22 metros 30 centímetros en el costado Oeste confinando con don Narciso Diaz Tenorio y doña Eulalia G. de Fernan- [illegible]

[illegible]

José L. Laugaron

El día 11 de Octubre de 1902 á las 4 de la tarde

Judicial — De la valiosa propiedad de altos y bajos situada en la calle 25 de Mayo números 287, 289 y 291 entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

Tasacion $ 54.143 37—2/3 partes $ 36.095 58—Construccion antigua pero muy sólida—Buena colocacion de dinero.

Al tiempo los bajos producen 150 pesos al mes, estando los fondos desocupados, y los altos pueden producir 100 pesos mensuales.

Muy fácilmente se consiguen 300 $ mensuales.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Octubre, á las cuatro p. m., y por el martillero señor José L. Laugaron, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de terreno con la finca en él construida compuesta de 13 metros 14 centímetros de frente al Norte sobre la calle 25 de Mayo por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 287, 289 y 291, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Guillermo Lyle, por el Este con la testamentaría de Serna, hoy sucesion de D. Andrés Carassale, y por el Oeste con don Agustin de Castro, la que ha sido tasada en la suma de $ 54.143.37. — Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el diez por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por el doctor Federico de Velazco con la sucesion de Magdalena Salvatori de Carassale, por cobro de pesos. — Montevideo, Setiembre 25 de 1902. — Pedro Moreno, actuario.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina Actuaria.

1650 sb 26

José L. Laugaron

EN VENTA PARTICULAR—En mi «Tattersal, Agraciada 3 esquina Cuareim.

2 toros puros Durham.

19 carneros puros Rambouillet de 2 dientes.

1 yunta yeguas zainas recien domadas y adiestradas en el tiro.

En mi casa, calle Cerrito núm. 187.

1 gran caja de fierro inglesa, especial para Banco ó gran casa de comercio.

1 caja de fierro tamaño mas chico.

1 cupé de 2 personas, tiene poco uso y está todo forrado de marroquí.

1658 sb 27 v ob 11

Alejandro Montautti (hijo)

De todas las existencias del café denominado «El Retiro», que pertenecieron al señor Eugenio Alvarez, por cuenta de acreedores.

Gran armazon con vidrieras, mostrador incrustado con yeso, heladera completa, baño-maría, reloj pared, sillas, mesas, rinconeras, espejos, galerías, perchas, etc., gran cantidad de bebidas, cristales, lozas, porcelanas, platinas, etc.

EL MARTES 30 DEL CORRIENTE, á la una de la tarde. En la calle Ciudadela 176 a, entre Reconquista y Soriano.

Procederé á la venta al mejor postor sin retirar lote, de todas las existencias de dicho café á saber: oportos, chartreuse, jerez, cognac, anis, vermouth, bitter, fernet, amaro, wisky, vinos de mesa, encurtidos, salsas, etc., etc., pocillos, tazas, platos, jarras, botellas, fuentes, cubiertos, azucareras, teteras, etc., un rico baño-maría á gas y kerosene, tres picos gas con lombas, galerías, diez mesas pino tea, 60 sillas uruguayas, un mostrador con incrustaciones de yeso, una heladera en buen uso, un juego medidas, una balanza, servilletas, paños y alemaniscos de hilo, un gran armazon con vidrieras, macetas, damajuanas vacías, máquina de café, reverbero, cuadros, maderas y demás útiles que no se detallan por su extension.

NOTA—Todo comprador deberá dar seña. La casa se alquila. 1653 sb 27

Miguel Rozés

De la propiedad y terreno contiguo, situado en el Cordon en la calle Defensa números 72 y 72a entre las calles de Rivera y Lavalleja á una cuadra y media de la calle 18 de Julio, en la Novísima Ciudad, rodeado de tres líneas de tranvías diferentes una de ellas pasa por su frente, la del Este.

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE, á las 4 de la tarde, daré principio á la venta en remate al mejor postor de esta buena propiedad, que consta de 5 piezas, cocina W. C., con un gran terreno al fondo y al costado con un gran porton independiente, con galpon propio para cochera ó para depósito con gran pileta de material, aljibe, aguas corrientes, etc., y compuesto de una estension superficial de 443 metros 33 decímetros cuadrados, lindando por su frente al Oeste, donde tiene 10 metros 50 centímetros con la calle Defensa, por su fondo al Este donde tiene 10 metros 31 centímetros, linda con el solar núm. 44, que perteneció á la sociedad Cornelio Guerra Hnos. y Ca., por el Sud donde tiene 41 metros 50 centímetros, linda con don José Cerruti y por el Norte, donde tiene 44 metros, 50 centímetros linda con don José Casañaz; caño maestro, arrimos vereda y empedrado pago. La propiedad produce 35 pesos de alquiler mensual.

Títulos perfectos.

El comprador oblará 200 pesos en garantía de su oferta, siendo las escrituras por cuenta del mismo.

1576 sb 17

Jaime Maeso

De dos solarcitos en la Aguada, uno de ellos con frente á la calle Arenal Grande entre las de San Fructuoso y San Eugenio frente al Barrio Reus y el otro en la de Guaviyú entre las mismas calles. Los dos tienen empedrado pago, son muy lindos y se venderán por lo que den. Vayan á comprarlos que son muy convenientes.

EL DOMINGO 28 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, venderé en primer término el lindo y bien situado solar con 10 varas de frente á Arenal Grande por 37 varas de fondo, y enseguida el otro lote con 7 ½ varas sobre la calle Guaviyú por 36 varas de fondo. Los dos tienen empedrado pago. Por cada lote consignarán 50 pesos. Por mas informes Paraná 4. Títulos buenos. 1645 sb 28

Jaime Maeso

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor un buen terreno con edificio, barraca y muchas otras comodidades, con 13 metros 11 centímetros de frente á la calle Marcelino Sosa núms. 124 y 126 por 31 m. de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la de Cunapirú. Es un lote muy bueno, muy especial y adaptable para cualquier destino. Su área total es de 429 metros. [illegible]

[illegible]

Jaime Maeso

DE UNA CASA

[illegible]

Jaime Maeso

IMPORTANTE REMATE

De tres lindas y nuevas casitas y una mas que está á medio construir, muy cómodas y bien construidas. Una de ellas es esquina y tiene almacen y zótanos al frente. Por sus condiciones están siempre bien alquiladas. Tienen lindos frentes con balcones, están bien situadas y se venderán una á una y por lo que den.

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE Setiembre á las 2 y media de la tarde, venderé tres lindas casitas nuevas, una de ellas esquina, con frente á la calle Marcelino Sosa núm. 144, (distante una cuadra de la calle Goes y tres de la de Agraciada) y con otro gran frente á la de Libres núm. 26. Esta casa esquina tiene un espléndido almacen con zótanos al frente, dos buenas piezas con balcones, patios, aguas corrientes, cocina, escusado y caño maestro. Enseguida dos casitas linderas con frente á la calle Marcelino Sosa números 146 y 148, al lado de la de Libres, con balcones, cuatro piezas, patios, escusado, cocina, aguas corrientes y manantial comun á estas dos propiedades. El caño maestro está pago sobre las dos calles. Para emplear un capitalito y sacar buena renta no hay nada mejor. Las casas son nuevas, bien construidas, y muy centrales, con empedrados, arrimos, vereda y caño maestro pagos. Por cada propiedad consignarán 100 pesos.

En seguida, venderé al que mas [illegible] una buena y cómoda casita á medio concluir, con 3 piezas con buenos marcos, patio y terreno al fondo como para edificar mas. Tiene frente á la calle Independencia entre las de Rocha y Pando, frente al núm. 14. Sus empedrados y arrimos pagos. Este es negocio muy conveniente. Por poco mas hacen allí 5 piezas, etc. Vayan á comprarla que van á hacer una pichincha.

Para mas informes, calle Paraná núm. 4. 1641 sb 25

Agustin Sorracco

Remate de una casa calle General Flores esquina á la de Monte Caseros (Union), con arreglo al presente:

ALMONEDA — De mandato del señor Juez Letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el día veintisiete del corriente, á las tres y media de la tarde, á la puerta del Juzgado, calle Rincon 109, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Agustin Sorracco, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno y finca situado en la Villa de la Union, teniendo veintiun metros setecientos setenta y cinco milímetros de frente á la calle General Flores por donde su puerta está señalada con el número 39, por igual area tambien de frente á la calle de Monte Caseros, por formar esquina, lindando por el Nord-oeste con Santiago Botana. — La venta se efectuará por las dos terceras partes del precio fijado á dicha finca «dos mil pesos» y el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos del concurso de don José Pastorino. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina á disposicion de los interesados. — Montevideo, Setiembre 11 de 1902. — José Gerardo Canosa, escribano público.

Nota — Para informes verse con el rematador calle Sarandí núm. 138 esquina Zabala. 1547 sb 12

Manuel B. Comesaña

De dos hermosos solares de terreno situados en la calle Carmen entre las de Salsipuedes y Cufré. Se venden en varios plazos: la mitad al contado y el saldo en mensualidades de 8 pesos.

EL DOMINGO 28 del corriente mes de Setiembre, á las cuatro y media de la tarde, y en las condiciones arriba indicadas venderé á la mas alta oferta los expresados terrenos que mide el uno 29 metros y 5 centímetros de fondo al Este por 11 metros 26 centímetros de frente á la calle Carmen, y el otro mide 22 metros y 38 centímetros de fondo al Oeste por 11 metros 26 centímetros á la misma calle Carmen con frente al Sud.

Títulos perfectos y el mejor postor oblará en el acto la suma de cien pesos por cada solar. Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.

Por mas datos en mi escritorio Piedras núm. 171. 1634 sb 24

Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio 373.

EL DOMINGO 28 DE SETIEMBRE á las 10 de la mañana, venderemos 15 ESPLENDIDAS VACAS LECHERAS, CON CRIA NUEVA AL PIE, procedentes de Casupá, de acreditada marca. Son animales muy mestizos, de campo, excelentes en cantidad y calidad de leche.

Las recomendamos para familias. Estarán en nuestro local la víspera del remate. 1631 sb 24

Victorica y Ca.

En los corrales de Cazala, Arroyo Seco. EL DOMINGO 28 DE SETIEMBRE á las 2 de la tarde, venderemos 40 POTROS Y YEGUAS especiales para tiro pesado y liviano, procedentes de la estancia del Miguelete, departamento de Colonia, «The River Plate Estancia y Co., marca S. Hay buenos animales para yuntas y tiro solo. Estarán en nuestro local la víspera del remate. Tambien remataremos varios caballos de silla y de tiro. Consignatarios, Wilson Hnos. 1632 sb 24

Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO

18 de Julio 373

EN VENTA PARTICULAR SELECTO LOTE DE CARNEROS RAMBOUILLET DE LA «CABAÑA SPALDING» ALEMANIA.

Ponemos en conocimiento de los señores criadores de Merino Rambouillet que la casa del señor Adolfo Rabe ha recibido treinta y seis carneros alemanes, puros de pedigree de la renombrada cabaña Spalding en Alemania; dichos carneros los tenemos en venta en nuestro local á precios sumamente módicos. [illegible]

Victorica y Ca.

Yuntas de la Cabaña Reyles, puras ruso irlandés. Perfectamente adiestradas para tiro. Próximamente las venderemos en el Centro Ganadero, 18 de Julio 373. Oportunamente detalles. 1619 sb 28